Miércoles 22 de Julio de 1874 MONTEVIDEO Año III — Núm 624

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
En la Imprenta á vapor
Calle Zavala, 96
DONDE SE RECIBEN SUSCRICIONES, AVISOS Y SOLICITADAS
Gerente—Horacio Fariña

La Democracia

SUSCRICION
Por mes.... Ps. 2 m/n
Por 6 meses, " 10 "
Por un año, " 20 "
El número suelto 20 cents

Los avisos se publicarán con arreglo á la tarifá del establecimiento;
Se reciben hasta las seis de la tarde

REDACCION
FRANCISCO LAVANDEIRA — J. J. DE DELÁUSTEGUI

SECCION COMERCIAL
JUAN E. HORNE

Las solicitadas pagarán á razon de 40$ por columna, debiendo venir garantidas en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

HOY—Miércoles 22—Santa Maria Magdalena y san Teófilo.

Sucursal de «La Democracia»

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 4 de la tarde, en la «Agencia del Pueblo», calle del 18 de Julio número 107.

La Democracia

Montevideo, Julio 22 de 1874

La seguridad individual

Diariamente la prensa de la capital y de la campaña dá cuenta de los numerosos delitos que se perpetran en todo el país, y se multiplican hasta un grado incompatible con toda seguridad personal y con la existencia de las garantías tan indispensables á toda prosperidad económica.

Nuestra campaña no ha recibido aun los beneficios del órden social, sufriendo sin embargo todas sus cargas. La accion del poder social solo se hace sentir por las arbitrariedades y tropelías, con que los encargados de garantir el órden y la seguridad se permiten segundar la accion de los criminales.

En cuanto á reprimir los delitos, á prestar garantías á la vida y á la propiedad, no se pida eso á nuestras autoridades. El criminal ataca á mansalva todos los intereses, y despues: ancha es la campaña para evadir la persecucion; las autoridades son ciegas y tardías para intentarla con éxito; y por último nunca faltan padrinos que abriguen al criminal, en el *comandante* inmediato, en el gefe político ó en el comisario de la seccion.

Solo se aprende al criminal que no tiene padrinos, bastante tonto para ofrecerse á la captura.

Y despues, una buena parte de los que se capturan, se libra de toda pena con un sumario bien coordinado del alcalde ordinario, ó mediante la demencia ó corrupcion de los Jueces del Crimen.

El resultado es que el crimen se multiplica con una fecundidad que aterra, que pone en duda nuestra decantada prosperidad, que aleja de nuestras playas al inmigrante pacífico y laborioso, el padre de familia que con razon teme entregar la suerte de su esposa y de sus hijos á esta California del Rio de la Plata. Por eso son tan raros los inmigrantes de primera calidad que se internan en nuestra campaña; por eso no se aventuran aquí las numerosas familias del Norte de Europa que se dirigen á Estados Unidos, esos inmigrantes que se trasladan sin ánimo de volver, con todas sus afecciones íntimas, con sus penates, como diria un clásico.

Por eso no recibimos mas inmigrantes, que los que no tienen nada que perder, con raras escepciones,—hombres que vienen sin rudimentos de capital, que dejan en su país su familia y todas sus afecciones, que no tienen mas que un pié en nuestras playas: peregrinos que no se fijan en el país y que están siempre pensando en la vuelta á sus verdaderos hogares.

Y así sucederá mientras en la campaña se sienta falta de seguridad y garantías, y se alejen de esa fuente de produccion el capital y el trabajo; mientras la inseguridad y el crimen impidan al inmigrante formarse un hogar en nuestra campaña.

Y no estamos mejor en la ciudad, aquí en el centro de la poblacion y de los recursos.

Todos los dias las crónicas de los diarios, llenan su parte mas importante con el relato de los robos, reyertas, heridas y homicidios que tienen lugar en el dia. Crímenes atroces se repiten como cosa habitual, con un acompañamiento obligado que es mas ó menos como sigue: «el asesino es el mismo que, hace tanto tiempo, tomó parte principal ó fué el autor de tales homicidios.»

Propiamente hablando, no tenemos policías, ni jueces, ni cárceles. La impunidad del crimen alienta la osadía de los criminales que se forman aquí y de los que nos viene, en gran cantidad, salidos de las carceles y de los presidios de Europa.

Es tal la conviccion que se ha formado entre nosotros en estos últimos tiempos, que no hay nadie que no salga á la calle, de noche, provisto de una buena arma.

Las armerias no han espendido nunca mayor cantidad de armas de fuego y de *cachiporras*.

Al mismo tiempo, los vecinos se cotizan para costear guardianes particulares, persuadidos de que esperar proteccion de nuestra policía de seguridad, es como encomendarse á Santa Rita.

Hé aquí un párrafo que tomamos de un colega, que no es mas que la variante de cien otras noticias semejantes:

«Los almaceneros al por mayor de la calle 25 de Agosto, justamente alarmados por los sucesos de antenoche, se han reunido para establecer tres guardianes particulares, desde la esquina calle de Misiones, á los que se les abonarán cuarenta pesos mensuales á cada uno, los que se satisfarán en proporcion por los contribuyentes.

«Hé aquí la lista de los señores que se han suscrito hasta ayer á las 3 de la tarde:

(Sigue la lista.)

Cualquiera que, ignorante de nuestras cosas, leyera esto, se diria que no tenemos gobierno organizado, que vivimos en pleno estado de naturaleza, y que la *produccion de seguridad* está librada á la accion privada. No podria ocurrírsele que tenemos un presupuesto de gastos que alcanza á siete millones para una poblacion de 400,000 habitantes.

Y en verdad, que esos millones son empleados en pura pérdida, sino se satisface la primera exigencia del individuo y de la sociedad: la seguridad.

Esta situacion no puede durar, sin comprometer muy seriamente el porvenir del país. No es impunemente para un país despoblado, que la prensa registra los numerosos delitos perpetrados diariamente en la persona de estrangeros residentes aquí, como lo han hecho tantas veces el *Standard* de Buenos Aires, *Los Intereses Estrangeros*, y todos los demás diarios en términos mas ó menos severos.

Eso se reproduce y se comenta á lo lejos, en el mercado que nos provée de brazos y capitales; y contribuye á aumentar la prevencion que hay contra estos países, precisamente entre las poblaciones que mas nos conviene atraer á nuestras playas, la inmigracion que se viene en familia, trasportando de allá su patria y hogar.

El relato de esos crímenes, hace mas en contra nuestra, que todos los favores que suelen prodigar los gobiernos á la inmigracion. La falta de seguridad, basta para desnaturalizar todos los esfuerzos tendentes á poblar nuestro suelo desierto.

Llamamos sobre esa palpitante necesidad la atencion del P. E.

La seguridad individual, en ciudad y campaña, ha llegado á ser un mito.

Si los gefes políticos no sirven, se reemplazan con otros mejores. Es necesario que cese la indolencia, que cese el mútuo cententillo; porqué de lo contrario, bien pronto vá á echar de ver nuestra poblacion laboriosa, que está pagando demasiado caro un gobierno que para nada le sirve, sino es para contrariar el bien y enervar su resistencia natural contra los criminales de abajo y los de arriba.

Y es tanto mas necesaria esa remocion de gefes políticos ineptos, cuanto que para el próximo año, habrá que poner en vigencia la nueva organizacion dada á las policías por la última ley sancionada por las Cámaras.

De poco servirá el aumento de personal y de sueldos, si los empleados superiores son incapaces de poner en planta aquella organizacion, ó si en sus puestos solo se preocupan de sus intereses particulares.

Si eso no se hace, hemos de ver reproducirse los escándalos actuales, y se verá el hecho, afrentoso para nuestras autoridades, de que los particulares tengan que hacer su propia policía.

Es preciso poner remedio á esta situacion, que segun vá, nos amenaza con las escenas de la California.

Hemos de volver sobre este punto.

Importante trabajo

EL IMPERIO DEL BRASIL EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1873.

Hemos sido obsequiados por el autor de este importante trabajo, el Sr. D. Adolfo Vaillant, con un ejemplar de los interesantes estudios comparativos, publicados recientemente con el título que encabezamos estas líneas.

Este libro, es la coleccion de una série de artículos publicados en la prensa y que, atendiendo como dice su editor, que «los artículos de diario son como la semilla que el viento saca de los árboles para arrojarlas en lugares inciertos, donde no siempre sus frutos son recogidos por cuantos podrian utilizarlos,» ha querido coleccionar en un libro llamado á formar parte de una biblioteca popular.

Debemos la coleccion de este importante trabajo á un obrero infatigable del progreso, cuyos meritorios esfuerzos nos complacemos en reconocer y á quien felicitamos por su idea, aun cuando mas de una vez nos hayamos encontrado en campos opuestos al dilucidar las cuestiones económicas de nuestro país.

Difícil seria vaciar en un simple artículo las ideas que sugiere la lectura de este pequeño libro; pero, al recomendar su adquisicion á los hombres estudiosos de nuestro país, no podemos dejar de hacer referencia á una de sus páginas mas interesantes, tanto mas cuanto que ella viene á corroborar las ideas que hemos vertido en nuestros números anteriores á propósito de la cuestion inmigracion.

Allí encontramos constatado lo que hemos dicho, lo que ha evidenciado la ciencia; la única inmigracion benéfica, provechosa y que acude en proporciones colosales, es la inmigracion espontánea.

No participamos sobre este punto de las opiniones del autor, porque *los esfuerzos y sacrificios que hace el Brasil para atraer inmigrantes no podrán servirnos de ejemplo ni de estímulo.*

Las cifras computadas son bien elocuentes para que incurriéramos en el grave error de abandonar el sistema de la inmigracion espontánea.

Estudiemos esas cifras.

Las colonias con que cuenta el Brasil encierran un total de 40,329 colonos.

Cuantos sacrificios para alcanzar esta suma insignificante, apesar de los beneficios de la paz interna que ha disfrutado el Imperio!

Pero además de los sacrificios que esas colonias representan, son por demás conocidas las dificultades internacionales que ellas han acarreado y que, sabe Dios! las que acarrearán en el futuro!

Son colonias que permanecen estrañas en el suelo que las alberga, sin aceptar su sociabilidad, su idioma y ni siquiera sus leyes.

Los colonos educan á sus hijos, trasmitiéndoles el espíritu de su suelo natal, su propio idioma, su religion, sus costumbres; de manera que esos centros de poblacion se acrecen, pero permaneciendo estrangeros y manteniendo una valla insalvable con la masa social, en la que jamás llegarán á fundirse.

Tales son las colonias del imperio brasilero, tal es el fruto de la inmigracion artificial.

Actualmente se ha contratado la formacion de nuevas colonias: veamos las bases que han servido para ello:

Se ha favorecido á los empresarios, á los intermediarios, á los que van á introducir nuevos esclavos, sin mas diferencia que el color y llamados á llenar los claros que dejan la mortalidad y la supresion del tráfico de aquellos; pero no se beneficia al colono directamente.

Se vende á los empresarios grandes zonas de tierra á inmediaciones de los ferro-carriles, «al precio de *dos reis* (un centésimo de nuestra moneda) la braza cuadrada (4 mets. 84 cents.) obligándose á pagarles un subsidio de $ 30 por adulto, simple peon ó trabajador, $ 35, por colono agricultor, $ 75 por los que se establecieren en el Brasil como propietarios, y la mitad de esas cantidades para los menores de 14 á 2 años; á suministrar pasage gratuito á todos esos inmigrantes con sus bagajes, á bordo de los buques á vapor subvencionados por el Estado y en los ferro-carriles, con la exencion de los derechos de aduana sobre todo equipaje, utensilios, instrumentos y máquinas agrícolas que les pertenecieren.»

Y bien; todos estos favores, todas estas concesiones, para qué? para obtener la introduccion de 140.000 inmigrantes en *diez años!*

Es decir, para obtener la introduccion de *catorce mil* inmigrantes al año, poco mas de *mil* inmigrantes al mes!

Es decir, para obtener menos aun de lo que tenemos nosotros espontáneamente, abandonada así misma la inmigracion, sin que se haya hecho una propaganda activa y conveniente en Europa, sin tener un buen asilo, sufriendo los pobres inmigrantes los vejámenes ó inconvenientes que ha señalado la comision especial de inmigracion de la Asociacion Rural, en los lazaretos; y mas que todo esto, labrados por continuas convulsiones internas, que han dado siempre la inseguridad para la vida y para la propiedad.

Es que el trabajo libre, al principio, no puede competir con el trabajo esclavo; es que el clima, la sociabilidad, las instituciones del imperio, rechazan al inmigrante europeo. Y en vano son todos esos esfuerzos artificiales: las leyes naturales han de cumplirse, y el Brasil en tanto que no sea rejenerado y reformado por la corriente de ideas de la época, por los grandes principios de la democracia moderna, solo conseguirá atraer la inmigracion á su suelo en una escala insignificante.

Nada puede competir con la liberalidad de las instituciones, de esas instituciones que como las nuestras, permiten al hombre probo y laborioso, llegar á las mas elevadas esferas de la sociedad, abriendo vastos y risueños horizontes para el colono y para sus hijos, que pueden llegar hasta regir los destinos del pueblo que los recibe en su seno.

Con las instituciones que nos rijen, con la suavidad de nuestro clima y la feracidad de nuestro suelo, solo necesitamos paz, seguridad, desenvolvimiento del trabajo y ser conocidos en Europa, para ver arribar á nuestras playas una corriente poderosa de seres humanos, arrojados de la Europa por el pauperismo y por la vieja organizacion social, que vengan á buscar en este suelo privilegiado de la América el bienestar y la libertad, y á la vez á aumentar la produccion y la riqueza de nuestra patria.

En nuestro próximo número continuaremos estudiando otra de las cuestiones que pone de relieve el importante trabajo del Sr. Vaillant.

Una sentencia importante

Con este título publica nuestro estimable colega *Los Intereses Estranjeros*, una estensa sentencia dictada por el señor Juez de lo Civil, doctor don Hipólito Gallinal.

El colega precede esa publicacion con las siguientes palabras, que honran altamente al digno majistrado y que nos hacemos un deber en reproducir, sintiendo que la falta de espacio no nos permita hacer lo mismo con la sentencia.

El resultado obtenido en el Juzgado de lo Civil por el doctor Gallinal, es debido á una consagracion sin ejemplo en nuestros Tribunales; pero consagracion que no puede ser permanente y duradera, porque no es humanamente posible exijir el sacrificio de todas las horas, descuidando el reposo necesario, los dulces instantes que reclama la familia, los dias festivos, las distracciones que son indispensables al espíritu, para engolfarse de lleno y sin descanso en la aridez de los pleitos.

Esa consagracion, esa perseverancia han sido dedicadas en la esperanza de una pronta reforma en la Administracion de Justicia que hiciera posible el aumento del personal en esa Administracion, y que las tareas y la responsabilidad fuesen compartidas con los nuevos funcionarios que por aquella reforma se nombraban.

Sin embargo de esto, sin embargo de reconocer la magnitud del sacrificio, nos creemos en el deber de pedir al laborioso y recto funcionario no se desaliente en su noble y patriótico propósito, porque, si las combinaciones de los círculos han podido retardar la realizacion de la mas importante y mas trascendental de las reformas que el país reclama, no está lejano el dia en que ella al fin se haga paso á despecho de todo y la veamos incorporada á nuestra lejislacion.

Entre tanto, el país ha de agradecer los relevantes servicios que le presta en el desempeño de sus funciones y ha de hacer justicia á su contraccion, á su laboriosidad y á su rectitud.

Habla el cólega:

UNA SENTENCIA IMPORTANTE

Publicamos en la seccion correspondiente una importante sentencia definitiva dictada por el Sr. Gallinal en el litis que durante muchos años ha seguido el Sr. Portal contra D. Tomás Armstrong, sobre reivindicacion de una chacra.

Aunque se ventilen en la cuestion solamente intereses particulares, la sentencia merece ser leida con atencion en razon del concienzudo estudio del espediente que revela por parte del Juez.

Multiplicadas y demasiado numerosas atenciones pesan sobre los Juzgados Letrados; sin embargo notamos que, tanto en lo Civil como en lo Comercial, los magistrados despliegan una remarcable actividad que todos les agradecen.

El celo en el ejercicio de sus funciones que demuestran esos jueces, y del que la notable sentencia que reproducimos, dá una inequívoca prueba, nos hace sentir mas que no se hayan suprimido los juzgados ordinarios, porque vemos que en el foro oriental se encontraria fácilmente un suficiente número de jurisconsultos activos y rectos, para repartir á los habitantes la buena justicia que tanta falta les hace.

No estamos enterados de los pormenores del asunto entre los señores Portal y Armstrong. Pero basta leer la sentencia, conociendo la rectitud de proceder de que muchas pruebas ha dado ya el doctor Gallinal, basta considerar el exámen prolijo que ha hecho de todos los antecedentes, para convencerse que el juez al resolver la cuestion, ha obrado bajo la persuacion íntima que protegia derechos legítimos.

Felicitamos al doctor Gallinal por esa sentencia, á nuestro amigo el señor Portal por el suceso que ha alcanzado con su persistencia durante varios años en reclamar sus derechos, y al doctor Berinduague por el brillante resultado que ha obtenido su hábil y concienzuda direccion.

Observaciones

A LA GRAMÁTICA MNEMÓNICA DEL Sr D. PEDRO RICALDONI

(*Continuacion*)

Llegamos á la tabla XXVI, sin contar los *muertos* en el camino, á quienes por de pronto rehusamos los honores de sepultura pública, reservándola para el juicio final.

«La proposicion considerada respecto al acto de la mente puede ser positiva, negativa, interrogativa, dubitativa, admirativa, prohibitiva, imperativa, exhortativa, optativa, hipotética, condicional.»

La division es la distribucion de un todo en sus partes; segun sean las partes será la division: en este caso tenemos una division puramente lógica, en la que la mente se considera por *todo* i por *partes*, sus variadas manifestaciones.

La primera i la mas importante de las cualidades que constituyen una buena division es que se enumeren bien todas las partes i que estas, á fuerza de subdivisiones, no se reduzcan á polvo.

Pero ¿qué sucede en la division que consideramos? ¿Están acaso enumeradas todas las partes? Veámoslo:

Si imperar es un acto de la mente, lo es tambien desobedecer, resignarse, alegrarse, entristecerse, irritarse, apaciguarse, enamorarse, aburrirse etc. etc.; si se clasifica de *imperativa* la proposicion nada mas que por ser la espresion del acto mental que *impera*, por la misma razon se clasificarian de *resignativa, alegrativa, irritativa, apaciguativa, enamorativa, aburritiva*, etc. etc., las proposiciones en que se espresaran dichos fenómenos intelectuales.

Voi á permitirme una lijera digresion.

Si el señor Ricaldoni fuera un poco mas iniciado en sicolojía, no nos saldria con que imperar es un acto de la mente; porque los sicólogos distinguen las facultades de que está dotada el alma humana, estableciendo que la intelijencia o la mente, o la razon, que tanto vale, no se confunda con la voluntad, á quien corresponde privativamente el acto de imperar.

Sigamos esplorando la mina.

No creo tenga necesidad de insistir aglomerando pruebas para demostrar que la tal enumeracion es defectuosa.

No profanemos un cadáver.

«La proposicion considerada respecto á la materia puede ser simple, compuesta, compleja, *elíptica*, implícita».

He aquí otra division lójica, que tambien vamos á combatir, valiéndonos de los principios establecidos ya.—

«Proposicion *elíptica* es la que carece de alguno de los tres elementos principales».

De modo pues que se llama *elíptica*, porque se comete la figura de elocusion llamada Elipsis; pero, tabla XXVIII, las figuras de elocusion son: Hipérbaton, Elipsis, Pleonasmo, Silepsis i Enálaje; luego, señor Ricaldoni, *unas son hijas i otras entenadas!*

¡No, señor! Siendo vd. mas lójico será tambien mas imparcial, haciendo que haya proposicion *hiperbatónica, pleonástica, siléptica i enalájica.* ¡Que hermosura! Bah.... Bah.... ¡te has lucido, Sebastian!

Lo propio puede decirse de la tabla XXVII, donde nos abruma la clasificacion en la especie de los complementos, presentándosenos la friolera de *solo veintiseis*; como en obsequio á la *brevedad* (*sic*) se sacrifica la exactitud, queda esta salva la estableciendo lo siguiente en una nota al pié: «Guiándose por los anteriores, no será difícil clasificar cualquier otro complemento, ora se presente en sentido propio, ora en sentido figurado»; nos deja abiertas las puertas de la eternidad, ya que la vida es tan breve habiendo solo complemento directo, de especificacion, de materia de posesion, término, causa, escepcion, lugar, subdivido en de procedencia, tránsito, permanencia i direccion, agente, oracional, compañía, modo, tiempo, instrumento, privacion, fin, cantidad, medio, afirmacion, negacion.... ¡basta, por Dios, señor Ricaldoni, basta!.... ¿No llama vd. á su obra Gramática Mnemónica? A nombre de ella lo llamo á juicio, para acusarlo de mal padre i verdugo de su propia obra. ¿No recuerda ya que ofrece vd. presentar á los alumnos de las clases elementales superiores un cuadro fiel, donde hallasen reflejadas, con órden i brevedad las nociones gramaticales anteriormente adquiridas? ¡O retráctese entonces o vuelva al órden!

Estamos en la *ortografía*, tabla XXIX; no anticipo consecuencia alguna, porque esta debe ser el resultado de la investigacion, no el principio, sino el término del trabajo.

Empesemos el uso de las letras dudosas por la *B* i la *V*, siguiendo el órden establecido por el autor.

Fijemos las ideas para saber á donde vamos, ya que el mejor medio de no llegar es marchar á la rutina.

¿Cuando es equívoco el uso de estas dos letras?

Solamente en este caso: cuando preceden á las vocales con las que formen sílaba; porque cuando vienen despues de ellas o antes de consonante, formando sílaba con estas, se escribe invariablemente *B*.

Establecida esta distincion, que no lo hace el autor, se habrá andado la mitad del camino.

Regla 1.ª Escríbase *B* «Antes i *despues de las vocales, formando sílaba con ellas*, como en *bajo, beso, subrayar*.

Luego la 7.ª, por la que se escribia *B*, «En las preposiciones compositivas (mas propio *prepositivas*) *ab, ob, sub*, como abrogar, obstar, *subrayar*, etc.» es superabundante, por estar ya comprendida en la 1.ª

2.ª «Antes de las consonantes *L* i *R* cuando las dos forman sílaba con la vocal que sigue, como en blando, brisa, etc.»

Innecesaria tambien, en virtud de la distincion consignada ántes, puesto que *l*, *r*, líquida en su orijen, son las únicas consonantes que, precedidas de la *b*, formen sílaba con ella.

3ª «En las voces que la tienen en su orijen: *beber* de *bibere*, *gobernador*, de *gubernator* (1)».

Hé aquí una nota perfectamente *anti-mnemónica* (perdone el plagio, Sr. Ricaldoni) y que á nada conduce; en vez de ella debia el autor citar las pocas palabras que se separan de su orijen, como *abogado, abuelo, buitre*, y una que otra, de *advocatus, avus, vultur* etc.

---

(1) «Si es útil para los eruditos invocar el orígen de las palabras para comprobar la exactitud de la aplicacion, es de todo punto superfluo é inoportuno señalarlo como regla á los alumnos de las clases elementales, en quienes deberia suponerse el prévio conocimiento de la lengua latina para hallarse en condiciones de aprender el propio idioma».

INTERIOR

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular

(ESCUELA ELBIO FERNANDEZ)

Señor Presidente:

Tengo el honor de elevar á esa ilustrada Comision el estado del movimiento de esta escuela, durante el primer semestre del corriente año; él ofrece las observaciones siguientes:

1º El movimiento de los primeros meses es mas activo, y esto es natural; son los meses de apertura.

2º La asistencia media de Enero es efecto de la irregularidad de asistencia que sigue á las vacaciones.

3º La asistencia media de Mayo y Junio es tambien escasa, debido á las lluvias é intemperies de los meses invernales, que hacen casi inaccesible la escuela.

4º Los pocos dias de clase de Enero y Abril es debido á las vacaciones del primer mes, y á las fiestas religiosas del segundo.

5º La disminucion de la clase D en Abril, es consecuencia de los alumnos que pasaron á la Universidad.

6º En general se observa este año menos movimiento y mas estabilidad en los alumnos, lo cual para el buen órden y regularidad de la escuela, es útil. Seria conveniente que una vez por semana, los alumnos de la clase D visitaran algunas fábricas para adquirir ideas mas claras de ciertas máquinas é industrias, lo cual ocasionando algunos gastos de pasage etc.; ruego á esa Comision, si lo cree conveniente, me autorice á invertir en eso una suma no mayor de 4 ó 5 pesos mensuales, de los cuales daré cuenta en una nota detallada; en esta incluiré algunos gastos que pueda ocasionar la compra de algunos reactivos y preparaciones que requieren ciertas lecciones sobre objetos.

No siendo suficiente para contener los útiles y libros de la escuela el armario que ella posee, ruego á esa Comision que ordene sea provista de otro de tamaño igual ó mayor.

Dios guarde á vd. muchos años.

Montevideo, Julio 6 de 1874.

El Preceptor—

A. Benedetti.

Comision Directiva—
Montevideo, Julio 15 de 1874.
Paso al Inspector de mes y publíquese.

VARELA, presidente.
Alberto G. Lagos, secretario.

SOCIEDAD DE AMIGOS DE LA E. POPULAR

Escuela Elbio Fernandez

ESTADO SEMESTRAL

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Existencia..	102	98	101	99	92	91
Entradas....	14	16	7	3	0	3
Salidas.....	18	13	9	10	1	1
Asistencias.	1142	1827	1863	1714	1250	1575
Faltas......	520	502	512	530	516	525
Dias de clase	20	22	23	20	22	22
Asist. media	57	82	81	85	60	71
Clase A....	34	33	37	44	31	31
« B....	32	30	30	26	22	21
« C....	19	18	18	18	14	25
« D....	17	17	16	11	15	14
Total...	102	98	101	99	92	91

Montevideo, Julio 6 de 1874.

El Preceptor—

A. Benedetti.

Consulado General de la República Oriental del Uruguay.

Buenos Aires, Julio 7 de 1874.

Señor Presidente:

Remito á vd. para el uso de la importante Asociacion que dignamente preside, un ejemplar del último informe del Departamento Nacional de Agricultura de esta República, y otro de la Memoria de la Reparticion de Inmigracion, piezas ambas de notable interés por los últimos datos que contienen y las provechosas lecciones que atesoran.

Con tal motivo vuelvo á ponerme á las órdenes de esa sociedad y me suscribo del señor presidente, muy atento y seguro servidor,

B. Mitre y Vedia.

Al Sr. Presidente de la sociedad de Amigos de la Educacion Popular D. José Pedro Varela.—Montevideo.

Comision directiva, Julio 15 1874.

Acúsese recibo, publíquese y archívese, *Varela*, presidente, *F. A. Berra*, secretario.

EXTERIOR

Europa

Las fechas que ha traido el «Corumbá» de Rio Janeiro adelantan un dia mas á las que ayer transcribimos. En la prensa brasilera se han publicado varios telégramas de la agencia americana, de los dias 13 y 14, de Lóndres, Amberes, Havre, Paris, Madrid y Lisboa. Estos despachos, en su mayor parte, contienen noticias comerciales de interés para el Brasil.

Los telegramas de Madrid, Lisboa y de Paris son los que hacen alguna referencia á la situacion política.

Hélos aquí:

«Madrid, 14 de Julio á las 9 de la mañana.—Está señalado el dia 27 del corriente para una reunion carlista á que asistirá probablemente el General Cabrera.»

«Lisboa, 13 de Julio á las 4 de la tarde.—En las elecciones que tuvieron lugar ayer, el gobierno venció en casi todos los círculos. En Lisboa fué vencido.»

«Paris, 13 de Julio á las 9 y 25 m. de la mañana. El mariscal Mac-Mahon pidió urjencia para la discusion de los proyectos constitucionales que se refieren á la creaccion de una alta Cámara, organizacion de poderes, ley municipal y derecho de disolucion.»

«Paris, 14 de Julio á las 11 y 35 m. de la mañana. Se supone que la mocion que presentó el diputado Perier para la proclamacion de la República será rechazada.

Se espera que Mac-Mahon obtendrá los poderes pedidos.»

A estos telégramas los ocompaño el *Diario do Rio* con las siguientes reflexiones: Las noticias que nos ha transmitido de Paris el telégrafo en estos dias últimos, dejan percibir que, ante la actitud enérjica del gefe del Gobierno, la asamblea francesa reflexionó quizá en las consecuencias que podrian resultar de su rompimiento con el presidente, resolviendo modificar sus disposiciones y entrar en un acuerdo que permita dar solucion á la principal dificultad del momento; cual es la de fijar las leyes por las que se deba regir el país.

El rechazo de la proposicion central y la favorable concesion en sentido de entrar á la discusion de los proyectos constitucionales apuntados en el mensaje del presidente así lo hacen presumir.

No parece, sin embargo, por lo que nos dice el segundo telegrama de la Agencia Americana, que la mocion Perier haya sido retirada, como lo habíamos juzgado en presencia de los incidentes que pasaron en la Asamblea, pues que se anuncia ahora como probable su rechazo, hecho este que dá á entender que aquella mocion ha entrado á ser discutida.

La concision de los telegramas no permite acompañar detenidamente y con fijeza la marcha de los acontecimientos.

Algun otro incidente estraordinario, á más de la mocion Perier, ha dado sin duda lugar á los sucesos que se produjeron en los últimos dias, en la asamblea francesa, por que, de no ser así, difícil es comprender como hallandose ella dispuesta á aceptar con preferencia la discusion de los proyectos constitucionales, haya de volver á tela de discusion el proyecto para la proclamacion de la República.

Si la insistencia de Mac-Mahon se fundase en el retiro de la mocion, los dos noticias no se podrian combinar.

Lo que, por ahora, parece poder concluirse como cierto, y este es el punto principal, es que se ha conseguido evitar el golpe de Estado que amenazaba pertubar de nuevo la situacion política de la Francia.

CRONICA

Hizo bien—Un cronista teatral, al ocuparse de las últimas funciones de Solis, critica la ausencia del Gobierno en la funcion del 18 de Julio, y dice que el Presidente y sus Ministros debieron asistir al teatro cuando menos á oir cantar el himno nacional.

No estamos de acuerdo con la opinion del cronista.

Si el Gobierno ha leido, como debemos suponerlo, la filosófica y profunda carta que nos dirigió hace algun tiempo el ínclito Maciel, habrá hecho justicia sin duda á las observaciones de ese diamantino tipo de nuestra milicia retirada, respecto al entusiasmo con que se canta entre nosotros el himno nacional y habrá dicho como Maciel: «De las leyes al número juremos—(De *donde* yerba puros palos.»

Por esa razon encontramos injusta la crítica del cronista, y creemos que el Gobierno ha hecho bien en no asistir al teatro el 18 de Julio.

Buena noticia—La Empresa del Tramvia Central, condolida tal vez de las amarguras que soportan las familias concurrentes á Solis, siempre que tienen necesidad de acudir al tram-via del Este, ha resuelto, segun se nos asegura, establecer un wagon en la esquina de Juncal y Rincon, el cual saldrá para la Union diez minutos despues de concluirse la funcion del teatro.

Damos esta buena noticia á las familias, esperando que la Empresa Central, llegado el caso no imitará á la del Este y aumentará el número de sus carruajes en proporcion á las exigencias del público.

Solis—La compañía lírica nos ofrece para esta noche la magnífica ópera de Gounod, *Fausto*.

Creemos que la Sra. Urban hará una Margarita admirable.

Todas sus condiciones se prestan para interpretar perfectamente ese rol simpático.

En cuanto al tenor es de suponerse que saldrá airoso en el desempeño de Fausto, aunque segun tenemos entendido, es la primera vez que lo hace.

Los amigos del Sr. Castelmary, los que lo han oido en Europa, nos hacen esperar un Mefistófeles irreprochable.

Por lo que toca á los demas artistas nada decimos; nada nos han dicho. Ellos se encargarán de hacer lo posible para que no se diga nada malo de su respectivo desempeño.

Ojalá nos toque aplaudir á todos!

Mientras tanto, quedan citados para Solis los numerosos pasionistas que cuenta entre nosotros la ópera que se dá esta noche.

Segunda reunion—Hoy á las 8 de la noche tendrá lugar en la casa del reverendo Mr. Hoskin, una segunda reunion de caracter científico.

El Sr. Oldham dará lectura á un trabajo importante sobre el *Telégrafo Eléctrico*.

Para hacer mas interesante la reunion, se nos asegura que el Sr Oldham, que como saben nuestros lectores, es Gerente del Telégrafo á Buenos Aires, ha resuelto colocar un alambre de comunicacion entre la casa de Mr. Hoskin y la oficina del telégrafo, con el objeto de mandar y recibir algunos telégramas, durante la conferencia, para justificar las observaciones contenidas en el trabajo á que dará lectura.

Sabemos que asistirán al acto muchas personas de reconocida competencia, interesadas en estimular con su presencia la repeticion de tan importantes reuniones.

Correo de la ciudad—Se nos dice que algunas empresas de tram-vias han convenido en dirijirse al Gobierno, proponiéndole conducir correspondencia de un estremo á otro de la línea que recorra cada tramvia, con el objeto de facilitar la comunicacion, que está pésimamente administrada para la ciudad en la época actual.

Seria de sentirse que el Sr. Rücker se dejase arrebatar el cumplimiento de ese deber, por no haber colocado los buzones postales que se le ha pedido por varios cronistas y muy especialmente por el redactor de nuestra seccion comercial.

Himno al trabajo—La circunstancia de haberse publicado en los diarios de ayer cási todas las composiciones presentadas en la conferencia del club universitario, nos releva de dar los apuntes que habiamos prometido, y que hoy ya serian del todo *fiambres*.

¿Por esa razon nos limitamos á publicar las bellas estrofas que recitó el jóven D. Alcides De-Maria y que, segun nuestros informes, fueron las mas aplaudidas en aquella simpática fiesta.

La composicion del Sr. De-Maria lleva el título con que encabezamos estas líneas.

Al publicarlas, cumplimos el grato deber de felicitar á su autor, que ya ha merecido muy justos aplausos por las composiciones que ha presentado en diferentes fiestas literarias.

HIMNO AL TRABAJO

Obreros, al trabajo! principie la armonía
Que forma en el espacio el ruido del taller;
Haced que se levante vuestro himno de alegría;
Obreros, al trabajo, que empieza amanecer.

Dejad que vuestras manos manejen la herramienta
Que forma maravillas del oro y el marfil,
Y preparad la sávia que al mundo lo sustenta,
Sus pájinas de gloria escritas con buril.

Obreros, que se cumplan las leyes de la vida
Que al hombre lo condenan á un incesante afan,
Haciendo mas honrada la mano encallecida
Que la pulida mano que ostenta el holgazan.

Felices de los pueblos donde el trabajo abunda;
Un pueblo sin talleres es casa sin hogar,
Y en vano es que la tierra sea virgen y fecunda,
Si no hay quien sus espigas las sepa elaborar.

El genio del artista no humilla ni rebaja
Al artesano humilde ni al pobre labrador,
El trabajar es honra, y el pueblo que trabaja
Es el que á Dios tributa su adoracion mejor.

Obreros al trabajo! que surquen vuestra frente
Teñidas por el polvo las gotas del sudor;
¿Qué importa la fatiga, si el ser independiente
Al cabo se consigue con ser trabajador?

Si el pan del usurero con lágrimas se amasa
Que vierte la indigencia secando el corazon,
El pan de los obreros, el pan de vuestra casa,
Es siempre mas sabroso, es pan de bendicion.

Obreros al trabajo! principie la armonía
Que forma en el espacio el ruido del taller;
Haced que se levante vuestro himno de alegría;
Obreros al trabajo, que empieza amanecer.

Alcides De-Maria.

El Coronel Estomba—Falleció ayer, despues de una larga enfermedad, ese antiguo y respetable Gefe de la República.

Su entierro tiene lugar hoy á las 10 de la mañana. Casa mortuoria calle de Paysandú núm. 238.

Deploramos sinceramente la muerte del Coronel Estomba, que fué un buen militar y un ciudadano patriota, asociándonos al duelo de su respetable familia.

Buenos Aires—Un telégrama llegado ayer de aquella ciudad dice lo siguiente:

«Concluyó á las ocho de la noche la discusion del dictámen sobre los diplomas presentados por los Diputados Alsinistas. Estos fueron aceptados.

Anoche entraron cinco hombres á la casa del señor Lanuz, pretendiendo asesinarlo. No habiendo podido conseguir su objeto, mataron al cocinero, hiriendo á otro sirviente de la casa.

Corren dos versiones sobre este suceso. Una lo atribuye al deseo de robar; la otra á una veeganza política contra el Sr. Lanuz.»

Traslado á Zuanny—Se encuentra entre nosotros la Sra. Rosa Onetti, artista lírica, que ha cantado como prima donna en algunos teatros de Italia, segun nuestros informes.

Damos traslado de esta noticia á Zuanny, para que este la aproveche en lo que valga.

Sociedad Filo-Histórica—Se cita á los Sres. Sócios para la sesion que tendrá lugar en la Universidad el miércoles 22 de Julio á las 7½ de la noche.—En ella se leerá y discutirá un trabajo del Sr. D. Prudencio Vazquez y Vega, intitulado: «La mitología griega considerada bajo el prisma de la moral.»—*El Secretario.*

Causa criminal—Hoy á las dos de la tarde se verá en juicio público en el salon del Juzgado del Crimen de la primera seccion, la causa seguida contra Manuel Nova y Josefa Casmaño, acusados de homicidio.

Son jurados en esa causa los siguientes ciudadanos:

TITULARES—José M. Rosete, Antonio Pereyra, Domingo Carvallo, Américo Aguiar.

SUPLENTES—Miguel I. Mendez, Eduardo Labrousse, Manuel Muñoz, Adolfo R. Rodriguez.

Mortalidad dia 21—Un párvulo, momentos; Diego Causeras, español, 28 años, casado; Juan Bonifacio, oriental, 15 dias; Florentina Aycarde, oriental, 15 meses; Rosendo de la Torre, oriental, 26 años, casado; Un párvulo, momentos; Juan Burgoes, oriental, 31 años, casado.

Novedades policiales—El parte de ayer dice lo siguiente:

Por la 4ª seccion fué remitido un individuo, por habérsele tomado infraganti, en momentos que iba á sustraer del cajon del escritorio de la casa de una señora, un dinero que allí habia.

Será puesto á disposicion del Juez competente.

El comisario de la Union, cumpliendo lo ordenado por esta gefatura, procedió á investigar lo ocurrido en el duelo que tuvo lugar en la madrugada de ayer en la Plaza de Toros; resultando ser los combatientes D. Augusto Casciani y D. Alejandro Tenente, siendo mal herido el primero, habiendo sido sus padrinos D. Aquiles Datra, Zubui maestro de armas de los batallones, un español Manuel Garcia y otro cuyo nombre no se conoce con certeza.

Poupard y Del-Campo—El Tribunal ha fallado ya, segun nos dicen, en el pleito de esos dos señores, condenando á Del-campo al pago de costas y costos y al resarcimiento de daños y perjuicios á la parte de Poupard.

A la última pena—El Consejo de Guerra á que fué sometida la causa seguida contra Santiago Gonzalez, soldado del 3.º de Cazadores, por heridas inferidas á varios oficiales de ese cuerpo, condenó al encausado á la pena de muerte.

La sentencia ha pasado en consulta al señor Auditor de Guerra.

Desgracia en el puerto—Al salir ayer el vapor aleman «Montevideo», embistió á una barca tripulada por cinco marineros, echándola á pique.

Dos de los tripulantes fueron salvados; los tres restantes se ahogaron, segun las noticias que tenemos.

Cúmplase—El P. E. ha puesto el cúmplase á la ley referente á practicar el enganche, como medio de reemplazo en el ejército de línea de la República, cuya ley sancionada por la H. A. G. fué sometida al P. E. el 13 del corriente.

Junta E. Administrativa—Relacion de los asuntos despachados en la Sesion del 20 del corriente:

1º Liborio Echavarria Gerente de la Empresa de Limpieza Pública—Cobro de pesos.

2º Juzgado O. de la Union—Aumento de la partida para el alquiler de casa.

3º Ministerio de Gobierno—Ley sobre el servicio de los carruajes mortuorios.

4º Santiago Tiscornia y R. M. Bermudez—Sobre creacion de un monte de piedad.

5º Colecturia General—Colocacion de un farol de gas.

6º Mariano B. Berro—Testimonio de una delineacion.

7º Comision de O. Públicas—Creacion de una plaza de auxiliar.

8.º Juzgado O. de la Union—Pide cantidad de pesos para emplearlos en el aseo y arreglo de la oficina.

9.º Petrona G. de Gurmendez—Cerramiento de una calle vecinal.

10. Ministerio de Hacienda—Solicitud de T. Serrés y L. Maupeu para el establecimiento de una carnicería Central y normal.

11. Ministerio de Gobierno.—Solicitud de D. Pedro Rebollo para D. Juan C. Mendez, sobre una concesion de tram-via.

12. Manuel N. Lacau—Perjuicios que le ocasiona un vecino.

La sesion empezó á las 3½ de la tarde y terminó á las 5 de la misma.

Montevideo, Julio 21 de 1874.

J. Saavedra, secretario.

Remates—Hoy se verifican los siguientes:

A. Lucerna y C.ª: de muebles, en la calle 25 de Mayo núm. 240, á las 3.

Emilio Castellanos y C.ª: de mercaderias, en la calle Sarandí núm. 158, á las 12.

Ruano y Gomensoro: de muebles, en la calle Piedras núm. 80, á las 12.

Por los mismos: de 24 mantillas españolas, en el Despacho de Aduana, á las 12.

Rossell Hnos. y Romaña: de mercaderias, en la calle Rincon núm. 41, á las 12.

Por mas pormenores á la seccion de remates.

Rio Grande—Con interes hemos recorrido los diarios que nos llegaron hoy por el Corumbá, de Rio Grande y Porto Alegre afin de imponernos de de la importancia, y verdadera significacion á asignarle á la sublevacion de los colonos alemanes de San Leopoldo, de que nos han instruido noticias anteriores.

Parece que ha sido mucho mas el ruido que las nueces. El ardor bélico de nuestros vecinos les ha hecho ver fantasmas y molinos. Como se sabe, el origen del motin fué el fanatismo religioso de algunos colonos. Encabezados por un tal Maurer y denominandose *Muckers* hicieron acto de sublevacion y se entregaron á algunos excesos. La fuerza pública tuvo que intervenir, pero parece que fué desgraciada. Se componia de 200 hombres y fué derrotada por los Muckers que, segun se decia pasaban de 100.

Un Coronel Genuino fué el heroe de esa jornada. Este gefe creyó, parece, apropiada la noche para hacer su reconocimiento de la posicion del enemigo en un parage llamado *Fierabras*. Emboscados los colonos lo esperaron y lo pusieron en fuga.

Así las cosas y despues de muchas idas y venidas del gefe político de Porto Alegre al campamento del gefe derrotado que pedia y obtenia refuerzos de las tres armas para otra arremetida, parece resultar que á ciencia cierta se sabe que los amotinados no son sinó 44 cuya lista nominal publica el diario *A Reforma* del dia 10 del corriente, lo cual le arranca esta reflexion: Quede sabiendose que segun el calculo estadístico de la misma hoja oficial fueron cuarenta y cinco hombres los que repelieron la fuerza del coronel Genuino en la noche del 25 de Junio. ¿Quien es el culpable? Es el coronel ó el comandante de armas ó el presidente de la provincia? Lo que correspondia haberse hecho hubiera sido el reconocimiento de las posiciones de los insurrectos....... procediendose así no se hubiera desperdiciado inutilmente la sangre de tantos bravos y se habria ahorrado el ridículo que está inminente sobre el delegado imperial al reproducir la escena del caballero de la triste figura, envistiéndo intrépido contra los molinos de viento. O inepto ó quijote, elija, el guarda ropa de los aposentos Imperiales.»

Así se espresa el diario de Porto Alegre sobre la tan ponderada revolucion que puso en alarma al Gobierno del Brasil.

Parece que, á última hora, el 12, ya convenientemente reforzado con algunas bocas de cañon más se ponia de nuevo en marcha el coronel Genuino para un ataque en forma á las posiciones de Fierabraz.

Suicidio—Un telégrama de Lisboa llegado á Rio-Janeiro, comunica el suicidio del Sr. Gomez de Oliveira Guimaraens, director de la empresa de ferro-carriles en aquella ciudad, suponiéndose que ese señor se encontraba afectado de enagenacion mental, al tomar tan desesperada resolucion.

A las armas!—*El Ferro-carril* de ayer anuacia á sus lectores que *varios compadrones* han amenazado á su director con un empastelamiento general de la imprenta.

Con ese motivo, *El Ferro-carril*, llora la pérdida de las garantías individuales, lamenta que en esta época los periodistas corran el peligro de morir asesinados, y concluye por ofrecerse en holocausto á las bajas pasiones que ha sublevado su propaganda independiente y enérgica.

Desde ya declaramos que para nosotros el asunto es gravísimo, y en esa creencia hemos *convidado* á Ulloa para que reuna sus antiguos legionarios, y marche á la defensa del *Ferro-carril* amenazado.

Por nuestra parte, estamos prontos á sacrificar nuestra vida para defender al *Ferro-Carril* de esos malditos *compadrones* que pretenden empastelarlo.

A las armas todos los hombres que se entretienen leyendo ese importante diario; el que muera en la contienda defendiendo tan noble causa, recibirá las bendiciones de muchos que no pueden conciliar el sueño cuando no han leido la *última hora* de *El Ferro Carril*.

Puede estar seguro el señor Rossete de que muchos han de morir á su lado, si los enemigos resuelven cumplir su amenaza.

Para que los lectores aprecien la *gravedad* del asunto, damos lugar á la carta de los *compadrones*, en cuyo estilo creemos reconocer á los que tomaron el nombre de don Miguel Alonso Rodriguez para darle una broma pesada á aquel colega.

Sr. D. José M. Rosette Redactor en Gefe del Periodiquin «El Ferro-Carril.»

Tenemos conocimiento por varias personas de nuestra relacion que en el inmundo papelucho que vd. redacta, va á aparecer un sueltillo haciendo referencia á un escándalo que ha acontecido anoche en las calles de esta ciudad.

Debo declarar á vd. con franqueza que si vd. llega á autorizar, eso, antes de veinte y cuatro horas tiene vd. empastelada su imprenta por todos los mozos barullentos de esta, y á vd. lo enseñaremos á no ser difamador de oficio.

Como difamador que es V., tengo conocimiento que le van á pasar invitaciones diarias para que dirija las bandas en los bailes de la Aduana.

Varios compadrones

Naufragio—Un despacho de Nueva-York, con fecha 11 de Junio, anuncia que el buque francés «Isabelle», capitan Magnard, salido del Callao el 15 de Marzo con destino á la Habana, naufragó cerca de Sagna-la-Grande (Cuba); la tripulacion se salvó.

Vagos y mendigos—Con motivo de una ley sancionada últimamente por la legislatura del Estado de Nueva-York, sobre mendigos y vagos, el cónsul general de Italia en los Estados Unidos, ha dirijido á la autoridad policial la siguiente nota:

Consulado general, etc., etc.

Nueva-York, Abril 25 de 1874.

Al honorable Stugh Garduer, Presidente de la Comision de Policía de Nueva-York.

Tengo el placer de someter á vuestra consideracion una cópia del acta que sancionó la Legislatura de este Estado, con relacion á las criaturas, mendigos y vagos, el dia 3 del corriente.

Esta ley fué sancionada á instancias mias, para poner coto á las maldades y robos que son la consecuencia de educar niños italianos como mendigos y músicos callejeros.

Con el fin de contribuir á hacer efectiva esta ley, tuve el honor de visitaros ayer en compañía de mi abogado, llevandoos una carta de recomendacion del Hon. Maire de esta, y ahora os someto respetuosamente un plan de operacion para la policía, que espero merezca nuestra aprobacion.

1.º Que la Comision ordene á la Policía la aprehension de toda criatura italiana, menor de 16 años, que sea encontrada mendigando, bailando ó tocando cualquier instrumento de música como medio de subsistencia.

2.º Que á su aprehension sean constituidos al Consulado General Italiano, donde se les examinará en su dialecto, tomándoseles declaracion, siendo esta traducida al momento.

3.º Que sean detenidos en el local destinado para vagos, cierto número de dias, dando tiempo para que sean reclamados. Los gastos de manutencion durante ese tiempo se harán de cuenta del Consulado.

4.º En caso de ser reclamados, el dueño ó Gefe de ellos será procesado por el Consul Italiano, por infraccion de la ley á este respecto.

5.º En caso de no ser los niños reclamados, el Cónsul italiano los enviará á Italia.

Facilitaria mucho mi trabajo si esos niños aprehendidos fuesen conducidos por un par de horas á mi Consulado, con el fin de tomarles declaracion. Con gusto abonaria cualquier gasto que esto origínase.

Tomándose estas medidas, espero tener el gusto de ver esta ciudad purgada de un elemento peligroso, y libres á los italianos del desagradable espectáculo que ofrecen niños compatriotas, empleados en la mendicidad ó siendo rateros de profesion.

Saludo á vd., etc., etc.

Ferdinand de Luce, consul general de Italia.

Vapores—Salen hoy los siguientes: Para Rio Janeiro con escalas en Rio Grande, Santa Catalina, y Paranaguá el vapor paquete brasilero Corumbá. La correspondencia se recibe en el Correo y en la sucursal de la sala de Comercio hasta las 3 de la tarde.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay el vapor francés «Jupiter». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3½ de la tarde y en la Sala de Comercio hasta las 4½.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay el vapor «Rio Uruguay». La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3½ y en la sucursal de la Sala de Comercio hasta las 4½ de la tarde.

COMERCIO

Montevideo, Julio 21 de 1874.

Precios corrientes de frutos del país en barraca

	PESADA	PRECIO $ de	PRECIO $ á	AVALUOS PARA DERECH
CUEROS SEC.—Vac. de mat. descarnados	10 s	7 40	7 50	3 $ 57 cada uno
Id de campo al barrer de clases	«	7	7 40	
Id pesados de mas de 32 libras uno	«	6 70	6 80	
Id de vaquillona	«			1 $ 78 id id
Caballares	10 s	1 20	1 30	1 $ 30 id id
CRIN—Cola larga buena con garras	qq.	30 00	32 00	210 $ [illegible]
Mezcla buena	«	20 00	21 00	
Id de los Rios	«	19 00	20 00	
Tuce	«	14 00	15 00	
Vaca limpia	«	18 00	19 00	
LANA—Mest. fina 1a.	@	3 60	3 70	
Id regular 2a. á 3a buena	«	3 20	3 40	76 $ fardo de 357 kilos
Id mezcla 3a buena	«	3 20	3 30	
Id id 4a	«	3 00	3 20	
Criolla sucia	«	2 30	2 40	
Id lavada	«	3 60	4 00	81 $ fardo 276 k
ASTAS—De novillo buenas frescas	mill	50 00	60 00	30 $ mil
Id de vaca idem	«	28 00	30 00	« «
Id de saladero				60 $ «
PIELES—Lan. mest. con toda lana	@	12½	13	35 $ fardo 7 qq.
Id criollos id id id	«	08½	09	
Id pelados buenos	doc.	90	1 00	20 $ cda 10 doc
Nonatos vacunos	«	2 80	3 00	10 $ 85 los 100 kil
Idem lanares	«	0 15	0 20	« «
SEBO—Pisado	@	1 10	1 20	13 $ 05 los 100 k.s
Id en rama	«	1 20	1 30	
Id derretido en cascos para embarq.	«	1 50	1 60	51 $ 51 pipa
GRASA potro, c/sumo	«	1 50	1 60	12 $ 18 los 100 k.
PLUMAS de avestruz	lb	2 00	2 40	3 $ 26 el kilo
AFRECHO con saco	fan.	1 15	1 20	0 $ 50 por faneg.
MAIZ en espiga	«	3 00	3 10	1 $ 38 hectol.
TRIGO bueno á sup.	«	6 40	6 80	3 $ 65 id id
HARINA con saco	«	1 25	1 27½	7 $ 83 los 100 k.

OBSERVACIONES—Pieles lanares con ¼ lana 30 p%. menos que los de lana entera, los picados mitad precio, los de esquila de 12 á 12½ cts. @.

Precios corrientes de artículos de construccion en barraca

Pino blanco 1 pulgada de 1.a varia de 60 $ á 63 mill ar pié
« « 1 « 2.a « « 52 « 57 «
« « 1¼ 1½ y 2 pulgadas 1.a varia de 63 á 65 «
« « 1½ y 2 « 2.a « « 52 á 55 «
« « ¾ « doble buena 68 á 70 «
Para chiquero 51 á 54 «
Tirantillos de 2 por 3 y 2 por 4 50 á 55 «
« « 3 por 3, 3 por 4 y 3 por 5 de 48 á 50 «
« « tea cualquiera dimension 62 á 65 «
Tablas ó tablones de tea 62 á 65 «
Tirantes pino tea 3 por 9 la vara 38 cents.
Alfajias tea 1 por 3 la vara « 1.a á por 9 60 «
« blanco 1 por 3 la vara 6 «
Tejas francesas buena marca 5 «
« « algunas mas chicas de 72 á 77 millar
Baldosas para pisos « 65 á 70 «
« « techos de $ 31 á 36 «
Fierro para techos « 27 á 29
Tierra romana « 78 á 80 rls. qq.
Ambrales de mármol « 40 á 42 « bca.
Baldosas finas floreadas « 5 á 7 uno
« « « 27 á 30 millar

NOTA—Si los tirantillos fuesen pedidos por varas ó metros tienen aumento de precios por dejar desperdicios, teniendo que cortarlos á largos fijos.

Ganados vendidos

Con intervencion de la Administracion General de Abasto y Tablada del Departamento de la Capital en el dia 20 de Julio—su procedencia y destino.

De Paysandú, por Cándido Blanco, 62 animales vacunos para abasto.
De San José, por Camilo Castellano, 31 id id para id.
De idem y Soriano, por Feliciano Dominguez, 57 id id para id.
De la Florida, por Leonardo Islas, 18 id id para id.
De Canelones, por Hermelino Pintos, 21 id id para id.
De idem, por Pedro Lalinda, 15 id id para id.
De Montevideo, por Plinio Areco, 31 id yeguarizos para saladero.

RESÚMEN

Vacunos—para abasto	264
Yeguarizos—para saladero	31
Total	295

PRECIO DE VENTA (mas ó menos y segun clase)

Vacunos—Abasto.......... $ 17, 18, 19, 20 y 21.

NOTA—Las fianzas se otorgan por el valor del ganado vendido cuya propiedad no aparece debidamente justificada. Son chanceladas con la presentacion de la guía en el plazo dado, siempre que esta esté conforme con el autógrafo de su referencia. Igual proceder se observa con los depósitos garantía.

Vapores á partir para Ultramar

Dia 22—Liverpool, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Burdeos, vapor de la línea del Pacífico «Cotopaxi». Consignatarios Yarrow Hett y C.ª
« 23—Liverpool y Amberes, vapor inglés «Thales». Consignatario C. R. Horne.
« 27—Burdeos y escalas, vapor francés «Rio Grande», á las 3 de la tarde.

Vapores esperados

Del Callao y escalas, vapor inglés «Cotopaxi» el 22, consignatarios Yarrow, Hett y C.ª

El 23 de Southampton y escalas, vapor inglés de la Mala real «Tiber».

Valparaiso, vapor aleman «Denderah.»

Operaciones de Bolsa

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000 $	para fin de mes	61 %	p.%
20,000 «		60 %	«
20,000 «		60 %	«
10,000 «		60 %	«
50,000 «		60 %	«
10,000 «		60 %	«
10,000 «		60 %	«
10,000 «		60 %	«
40,000 «		60 %	«
10,000 «	para fin de mes con opcion de pedir 10,000 mas.	61 %	«
10,000 «		61 %	«
10,000 «		61 %	«
10,000 «	para fin de Agosto.	61 %	«
60,000 «		61 %	«
10,000 «		61 %	«
10,000 «		61 %	«
40,000 «		61 %	«
60,000 «		61 %	«
10,000 «		61 %	«
50,000 «		61 %	«

Frutos del país—Con referencia á lo que ayer dijimos sobre la venta de una partida de pieles lanares de matadero, tenemos que agregar, que la cantidad es mucho mayor y puede llegar á unos mil fardos, parte ya en barraca y el resto á entregar probablemente hasta Octubre ó Noviembre. El precio se reserva aun, pero anda al rededor de lo que dijimos.

Tenemos las siguientes ventas que comunicar, operaciones de ayer:

1500 cueros vacunos secos al barrer, incluso el 6 p.% de pesados á 7 $ 60 las 40 lb. en barraca.

400 @ lana mestiza á 3 $ 15 @ en barraca.

6 fardos cerda mezcla á 22 $ en barraca (el mismo precio que la partida de ayer).

Pasageros—Llegados por el vapor nacional «Rio Uruguay» el dia 21:

Del Salto—Simon Suarez y una hermana, S. Herrera, J. B. Lapaqui.

De Paisandú—José Varela, A. Costa, T. Blanco y un hermano, E. Lanza, M. Manira, Sr. Damarros, Sr. Forelli, José Franco, L. Alfonso, S. Gonzalez y señora.

De Fray Bentos—M. Rodriguez y un compañero, J. Magariños, Adolfo Rihtz, C. Gonzalez, M. Roeli y señora, D. Greckley, señora y 3 menores, N. Lafont y otro.

De Mercedes—Juan Guillot, Arturo Nat, Adolfo Hudi, hermano y un menor, B. Guiliani, J. Repetti, T. Echerte.

De Palmira—José Costa.

De Buenos Aires—Juan Peinel, Sr. Davidson, D. Cordi, N. Rocher, At Thampan y un compañero, José Pintos, L. Arbias, T. Enrique, M. Dominguez, R. Hernandez y señora, F. Lapero, S. Epalanque, Carlos Rivas, T. Mollino y otro, A. Buyas, R. Varela, M. Villo, S. Vido, J. Caliquio, A. Garcia y dos mas, Sr. Shudola, A. Junca, F. Vidal y un menor, J. Yaralin, S. D. Espada, J. Mazzini, E. Weldon, L. Herrera, R. Castillo y señora, Sr. Irigarny, J. Lerena, A. Buero, J. Berengua, señora Lafont y señorita, G. Pozolo y señorita, N. Repitto.

Siniestros—Están siendo frecuentes los desastres de mar en estos dias. Además de la barca «Sarmiento», la barca inglesa «Eden» procedente del Uruguay con frutos del pais, acaba de embicar frente á Punta Braba abriéndose un rumbo de agua. En el Banco Inglés por causa de la niebla embicó anteanoche la barca inglesa «Blair Athol» procedente de Burdeos con un cargamento de cascos de vino, cajonería etc. que por lo que entendemos está en muy crítica situacion especialmente si sobreviniese un tiempo fuerte.

Metálico—El «Rio Uruguay», entrado ayer trajo el siguiente:

á A. Montaldo	$	1261 90
á Busto hermanos	«	900
á Seijo y C.ª	«	1000
á F. Velga	«	1000
á M. Garvisso	«	600
á M. Granó	«	758 24
	$	5520 14

Conversion—La cantidad convertida hasta ayer era de .... $ 5.922,073 15

Julio 21 .... 1,171 60

$ 5.923,244 75

La línea telegráfica Platino-Brasilera—Desde antes de ayer está interrumpida esta línea entre Durazno y Porongos, á causa del mal tiempo y estar los arroyos sumamente crecidos, de modo que no han podido los guarda-líneas atravesarlos para hacer las reparaciones necesarias. Es indudable que para mañana á la tarde á mas tardar estará la línea en servicio, pues esta mañana salió en el tren el Inspector, quien lleva un guarda-línea que pasará los arroyos á nado.

Cambios—Se han girado hoy 10,000 £ sobre Inglaterra entre 50⅞ y 51d.

Sobre el siniestro de ayer tomamos de *El Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

Hoy á las 10 de la mañana vino á tierra en un bote del ponton faro del Banco Inglés, el capitan de la barca inglesa «Blair Athol», y participó que su buque varó ayer á las 3 de la mañana al Norte del referido Banco. Este buque venia en viage de Burdeos para Buenos Aires, habiendo tomado ántes de barar un práctico aleman del cúter «Esperanza».

La Capitanía mandó en su auxilio al vaporcito de guerra nacional «Rayo»,—los remolcadores «Solis» y «Gambetta» y 19 embarcaciones del tráfico á fin de salvar algo de su cargamento.

Se teme que el buque esté completamente perdido pues tenia un gran rumbo de agua en su casco cuando salió de su bordo el capitan Adamson que es él que manda la barca «Blair Athol».

Hé aquí el cargamento que este buque trae:

1,638 bordalesas vino, 575 cajones id, 10 pipas id, 40 barriles id, 1000 cajones coñac, 2 id cristales, 10 id mostaza, 50 id frutas en vinagre, 50 id conservas, 200 id ajenjo, 200 id Kerman, 31 id licores, 25 id Kirsch, 5 bultos diversos.

Buenos Aires

Julio 14 de 1874.

REVISTA COMERCIAL

(Por el paquete *Boyne*).

IMPORTACION

El aspecto general de nuestro mercado de importacion parece inclinarse á mejorar aunque casi insensiblemente, lo que deberia sin duda tomar mayores proporciones á medida que nos acercamos á la primavera, si el horizonte político externo ó interno no fuese una continua amenaza que vá pesando sobre nosotros como la espada de Damocles, conservando la desconfianza y malestar en el comercio.

El mercado monetario mejoró algo despues de nuestra última, quedando mas flojos los cambios.

ESPAÑA—En vino tinto Catalan fueron limitadas las operaciones, por falta absoluta de llegadas en esta quincena, por cuyo motivo han mantenido los precios anteriores, quedando sostenidas las buenas marcas.—El vino seco continúa sosteniéndose por la falta de buenas marcas que resultaron en este año en general defectuosas.—El aceite en latas continúa muy flojo y con pequeñas operaciones. Nuestro depósito es siempre considerable y aunque no tengamos arribos queda el mercado suplido por un año. La pasa de uva de Málaga tuvo una pequeña reaccion en sentido de suba cerrando en buena perspectiva.—El pimenton con nuevas bajas que amenazan ser mayores aun.—Alpiste sostenido y con existencia muy reducida.—Almendras mollar en demanda y sin existencia; avellanas en calma y con nueva baja en los precios encontrándose el mercado provisto.

ITALIA.—El papel estraza queda sostenido á los precios de la pasada quincena, y con probabilidad de alguna pequeña mejora.—El estrazilla continúa sostenido á $ 16, cuyo precio creemos se mantendrá por algun tiempo por falta de fuertes partidas.—Aceite en latas con nuevas bajas, haciéndose alguna operacion por la clase Ardissona á Muratorio que estaba depositada desde tiempo con límites y por órden de los remitentes, cerrando hoy débil.

Los fideos surtidos tuvieron una sensible reaccion favorable despues de las últimas noticias recibidas de haber suspendido casi todas las fábricas sus trabajos por falta de trigos de clase aparente, debiendo la suba en este artículo pronunciarse cada dia mas, cuando se vea que los próximos vapores á llegar traigan pequeñas partidas—Tambien el arroz glacé mejoró su posicion estando en vista de mejor suba. Vermouth siempre débil y con nuevas bajas, siendo las entradas siempre importantes, las que agregadas al depósito de consideracion que tenemos desde mucho tiempo, hacen imposible cualquier operacion regular—Los vinos de Asti de todas marcas, sufrieron nueva baja quedando flojos á los precios de nuestra nota de ventas.

FRANCIA—Los azucares de esta procedencias, han mejorado sensiblemente, conforme lo anunciabamos en nuestra última, debido esto tambien al haberse presentado en el mercado un especulador que compró varias partidas de alguna consideracion.

El vino Cette sigue en baja, la que parece no quiera detenerse de á causa de las continuas llegadas, y por mantenerse débiles y en poco favorable perspectiva los de Burdeos.

Los vinos Burdeos en bordelesas siguen en baja bastante pronunciada, y que parece no querer aun arrestarse. Ajenjo y vermouth sin variation sosteniendose á los tipos de la pasada quincena.

Tejas y baldozas con fuertes y nuevas bajas, á consecuencia de los continuos arribos y del actual estado poco satisfactorio para edificar.

VARIAS PROCEDENCIAS—Hemos tenido regular movimiento en azucares Holandeses, por haberse presentado un especulador en el mercado, que compró varios lotes de alguna importancia, dando esto lugar á que este dulce reaccione en sentido de suba que sinembargo creemos ficticia y poco duradera porque los hechos nos prueban que las especulaciones de un determinado artículo, no hacen sino atraer fuertes partidas de los mercados europeos, neutralizando el objeto que se propone.

El arroz India mas sostenido. Café Brasil con nueva baja que se arrestó sinembargo en la pasada octava, cerrando hoy débil. Los azucares Pernambuco han mejorado algo, y quedan con tendencia de aumento. Caña del Brasil sin variacion siendo demandada la de la Habana por falta de existencia—Aguardiente Báltico y N. America sin fuertes variaciones. Kerosene en calma y con nuevas bajas en los precios.

ARTICULOS ESPAÑOLES.

Anisado—Sin llegadas. Se ha seguido detallando los restos entrados anteriormente á 65 de 3 galones garantidos y un lote de 3⅜ á 4 á 75 ps.

Aceite en latas—Este liquido sigue siempre encalmado y á pesar de no haber tenido ninguna entrada en esta quincena los precios no han mejorado ni las operaciones han sido importantes.

Pasaron á la venta 800 cajones mas ó menos marca *Odena* y *Pisaco* á ps. 90 y 1200 cajones marca *Lorenzo Rivera* á ps. 91.

Esta última marca queda mas sostenida al cerrar la presente.

Alpiste—Por vapor «Sud America» entraron 62 cajas que fueron detalladas á ps. 60 ar. despachada, colocandose tambien el resto de la existencia en barricas á ps. 60 quedando el articulo sostenido á dichos precios.

Almendras peladas—Seguimos sin arrivos, siendo la demanda bastante activa, precio nominal ps. 125 ar. despachada.

Almendras mollar—Llegaron por «Sud America» 100 sacos que aun quedan sin venderse despachado, quedando el articulo sostenido y en activa demanda.

Aceitunas—Sin entradas, última venta ps. 10 por Barril de 1 ar. y ps. 27 por los de ½ despachados.

Avellanas—Aunque no hayamos tenido arrivos en la quincena, queda este artículo muy encalmado detallandose con dificultad el resto de existencia á ps. 60 desp.

Naipes—Llegaron por vapor «Italo-Platense» 50 cajones Comas que pasaron á una sola mano á ps. 26, y 25 cajones Duran que se estan detallando á ps. 22.

Pimenton—Entraron por «Italo-Platense» 80 latas que aun quedan en ser. Se detallaron de depósito 400 latas á ps 115, 110, 105, quedando el artículo encalmado y con tendencia á nuevas bajas.

Pasa uva Málaga—No tuvimos entradas en esta quincena, habiéndose detallado de la existencia anterior 1000 cajones de ps. 80 á 81, quedando con tendencia de aumento.

Sal de Cadiz—Tampoco en esta quincena hemos tenido entradas, habiendo seguido el artículo en la misma posicion que señalamos en nuestra última Revista.

Se vendió un cargamento para la «Magdalena» á rf. 9½, siguiendo sin demanda para este puerto.

Vino tinto Catalan—Por no haber tenido ninguna llegada en esta quincena, las operaciones se limitaron al detalle de los anteriores arribos, sosteniendose los precios por las buenas marcas.

Se ha concluido el resto por «Federico» marca Gasset á 1575 y 1570 desp. y pf. 50 á bordo.

Queda colocada la mayor parte del «Lorenzo» marca Verges á pf. 48 á bordo y lo correspondiente desp.

El resto por «Celestina» Rocca y Caila á ps. 1565, El «Rosa y Carmen» marca Sardá queda concluida á 1575 ps. desp.

200 pipas de depósito varias marcas ps. 1575 á 1475 $.

Queda sin vender la mayor parte del «Sunrise» marcas Baldirez y algunos otros lotes de marcas secundarias.

Faltan las marcas Oldena y Pujol que podrian hoy conseguir 1,600 ps. desp.

Vino seco—Las únicas 167 cuarterolas de la acreditada marca Sitarros (Sol) entradas por «Italo-Platense» se han colocado á 1850 ps. desp. y algunos lotes varias marcas de depósito de 1700 á 1800.

Faltan las buenas clases que encontrarian pronta colocacion.

Vino Alella—Sin entradas. Se colocó una parte por ex «Celestina» á ps. 1700, pidiendo hoy los tenedores por el resto mas alto precio que el que se puedo conseguir.

ARTÍCULOS VARIAS PROCEDENCIAS.—*Aguardiente.*—Sin llegadas.

De la existencia de plaza se realizaron 600 tercerolas de $ 23 ½ á 23 segun graduacion y clase, y á bordo $ 92 los 128 galones, siguiendo el artículo mas sostenido.

Azúcar Pernambuco—Sin entradas.

Hemos tenido algun movimiento en este dulce en sentido de firmeza. Estando la existencia reducida á una sola mano (salvo lotes del año anterior) se elevaron sus pretensiones de los precios de la anterior quincena que creemos podrán obtenerse por ser tambien pocos los cargamentos que se esperan.

Se concluyó el resto por «Hong-Kong» á $ 60.

Del «Mariana» se trataron como 1000 barricas á $ 60 primera, 57 y 58 por segunda, pidiendo hoy $ 61 por la primera.

Al llegar de Montevideo por «Propotente» se han realizado 363 barricas clase terciada á $ 43 y rf. 11 á bordo.

El aspecto del artículo en general nos parece favorable.

Azúcar Habana—Continuamos siempre sin llegadas y sin existencia en primera mano, estando solicitada.

Azúcar americano—No se han hecho operaciones por falta de existencia, que podria conseguir $ 70.

Azúcar holandesa—Debido al haberse presentado en el mercado un especulador de este artículo, hemos tenido una pequeña suba que nos parece mas bien ficticia desde que las especulaciones están probando que sirven para alentar y atraer al mercado fuertes partidas que no hacen sino neutralizar el efecto que se propone; por consiguiente si tendremos alguna mejora por un poco de tiempo es probable tambien que antes de mucho llegue al mercado fuertes cargamentos por la facilidad de comunicacion con los mercados europeos y la nueva baja que esperimentaron aquellos.

El movimiento ha sido importante, calculamos las ventas en 9000 barricas del modo siguiente:

A la especulacion:

Por «Gerardina» 1000

Por «Veldad» 2140

llegados en esta quincena y á precio reservado que se supone 15 ½ el primero y 16 el segundo á bordo.

De depósito 2000

algo pesada ex «Sara» 15 ½ en depósito.

Al detalle en plaza—ex «Jacob» á pesos 64 despachado 880

Por ex «W Van Der V» á $ 63 despachado. 700

Por ex «Catterina» á $ 63 idem 410

Por ex «Mette» al mismo precio 100

De depósito á $ 63½ 800

De depósito á $ 61 despachado 285

Por ex «Halley» con punto de avería á $ 60 ½ de reventa 500

8865

El artículo queda sostenido.

El azúcar de la especulacion está ofrecido á $ 65, á cuyo precio se realizó una parte.

Artículos de Hamburgo—Llegaron «La Plata» y «Elise» con 19,443 bultos.

Se está detallando el primero á rf. 9½. Ginebra demajuanas de 2 ½ á 3 rf. 9 ½ Anisado y rf. 11½ frasqueras.

El cargamento por Elise estaba vendido al llegar, habiendo quedado despues nulo el negocio, siendo hoy ofrecido á los mismos precios del Plata. La cajonería sigue siempre encalmada, particularmente Cognac que sigue absolutamente olvidado. Se hicieron pequeñas ventas de Cominillo á ps. 115. Schnapps á ps. 95. Aguardiente 4½ á 5. galones 115 desp.

Artículos de Holanda—Siguen en la misma posicion de nuestra anterior siendo las operaciones muy limitadas por falta de salida para la campaña. Los precios practicados en la quincena fueron en detalle ps. 59 frasqueras marca Ancla, ps. 58, 59 doble Ancla, ps. 49 á 50 damajuanas de 2½ á 3 galones, idem de 1 galon ps. 23; quedando muy buscado el Anisado de 2½ á 3 galones á ps. 52 y de 1 galon ps. 23 á 24. Se trataron á llegar 6000 bultos de marca desconocida á precios bajos tanto las frasqueras como las damajuanas.

Arroz India—Llegaron por «Villa de Bilbao» 350 bolsas que fueron colocadas á rf. 8½ á bordo y ps. 35 desp.

Se trataron pequeños lotes de depósito de ps. 34 á 36 segun clase, quedando el artículo en buena posicion.

Almidon—Continuamos sin entradas, habiendose limitado las operaciones á pequeños lotes de depósito á ps. 52 y 53 desp.

Azul—Sigue muy encalmado, no conociendo ventas de consideracion en la quincena. Precio último ps. 25 y 26 desp.

Carbon—Llegaron 5,822 toneladas, siendo dos terceras partes de clase para estufa, que se está detallando á pf. 11 y 11½ á bordo, quedando el artículo flojo.

El de procedencia de Cardiff sigue en buena posicion habiéndose vendido el cargamento por «Canessa Padre» á pf. 11 quedando hoy el artículo firme de pf. 11½ á 15 ton. á bordo.

Cerveza—Aunque las llegadas sean mas limitadas tanto de procedencia inglesa que alemana, los precios se mantienen flojos y probablamente no recobraran hasta el próximo verano, época de mas competencia.

Caña Habana—Artículo solicitado por falta de existencia en primera mano.

Los primeros cargamentos que nos lleguen es probable que obtengan buenos precios.

Caña Brasil—Sin entradas.

Los restos del «Paraguazú» y «Cotetó» se han seguido detallando al mismo precio de la quincena pasada y aunque se esperan algunos lotes pronto, el artículo parece se sostendrá.

Cohetes—Sin variacion, siguiendo el detalle á ps. 18.

Café—Por «Olbers», «Villa de Bilbao», «Boyne» y «Humboldt» llegaron 1,425 sacos.

Los precios se han mantenido al tipo de la quincena pasada por haber pasado á una sola mano como 1,000 sacos.

En detalle se han hecho pocas operaciones, por estar la segunda mano bien provista, variando los precios entre 550 á 570 segun clase, quedando á última hora encalmado.

Cigarros paraguayos—Entraron 242 mil, no conociendo operaciones en la quincena y quedando el artículo de venta morosa.

Fariña—Seguimos sin llegadas, habiéndose realizado algunos lotes de depósito á ps. 16 arr. despachado.

Grasa de chancho—Tenemos muy limitada existencia por cuyo motivo la marca Jenkis se ha afirmado y con perspectiva de mayor suba, las últimas ventas han sido á $ 5 ⅜, otras marcas 4 ⅝ á 4 ¾.

Kerosene—Sin entradas. Hemos tenido algun movimiento de depósito por haberse hecho nuevas concesiones en los precios.

Se colocaron 1,000 cajones á $ 10 ⅜ y 10, despachado, cerrando el artículo flojo.

Nueces.—Sin arribos detallándose de $ 53 á 50 @ despachada segun clase.

Pimienta.—Sin variacion, última venta $ 120 despachado.

Peje-palo.—En buena posicion, sin existencia, y de fácil colocacion á $ 75 @ despachado.

Piedras.—Llegaron por *Elise* 2,797, habiendo seguido muy limitada la demanda, última venta ps. 35, metro cuadrado á bordo.

Pimienta—Queda mas solicitada, última venta ps. 120.

Quesos Holanda—El artículo sigue abatido á causa de las continuas llegadas.

Los últimos precios por clase redonda ps. 28 á 26. Pategras ps. 9⅜ á ps. 9 quedando en calma.

Semilla de alfalfa—Se mantiene en buena posicion, aumentando poco á poco su consumo. Las últimas ventas han sido á ps. 8 á 90 despachada, quedando solicitada la buena clase.

Tabaco paraguayo—Llegaron 750 fardos.

Las ventas desde nuestra última fueron de

73	fardos	hoja buena	ps.	135 á 140
68	«	id regular	«	110
50	«	½ hoja	«	90
67	«	pito	«	80

El artículo queda sostenido.

Tabaco Rio Grande—Sin entradas realizandose 64 fardos de primera á precio reservado.

Tabaco tucumano—Llegaron 594 fardos.

Se han colocado pequeños lotes á rf. 30 y pf. 4⅜ segun clase, quedando bastante flojo.

Tabacos Negro—A última hora hemos tenido una pequeña animacion en este artículo produciendose una suba que puede apreciarse en 4 rf. por arrob. en depósito desde nuestro último, cuyo precios eran: por F. Araujo pf. 8 en depósito, Moreira pf. 6 ⅜, Toro pf. 7 y Pingo 9 ⅜, marcas generales pf. 4 ⅜ á 7.

Velas esterinas—Sin entradas, tratandose en la quincena 800 cajones de ps. 3 7/8 á 3 3/4 despachado, quedando el artículo en calma.

Yerba paraguaya—Tuvimos la entrada de

1160 tercios.

251 sobornales.

57 cajones.

Las ventas de la quincena fueron de 170 tercios á ps. 165 despachado, y 518 de ps. 120 á 150 despachado, siguiendo la demanda mas bien limitada.

Yerba parnaguá—Sin llegadas.

De depósito varias marcas ordinarias se realizaron ps. 60 y 62.

Marca Lema y D. L. ps. 68.

Al llegar por «Destino» 700 tercios á bordo á rf. 16 ½ y 960 despachado á fijar precio al arribo.

El mercado cierra firme y con tendencia de suba.

Noticias comerciales de Europa

Entró ayer el vapor brasilero «Corumbá» de Rio Janeiro, escalas y Rio Grande, así como el vapor inglés «Copernicus» de Rio Janeiro.

Las fechas que conduce, via telegráfica, el «Copernicus», alcanzan al 14 del corriente.

Se dice haber telégramas particulares hasta el 18, via Rio Grande—pero no los hemos tenido á la vista.

Con respecto á los del 14, se comunica lo siguiente:

Descuento del Banco de Inglaterra, el mismo anterior.

Consolidados, 92%.

5 p.% francés, 96%.

El bergantin goleta inglés «Ackbar» en viaje de Glasgow á Buenos Aires arribó á Bahía el 14, desarbalado.

El 14 entró á Rio Janeiro el vapor «Puno» de la línea del Pacífico, sin novedad, con 4 dias de viaje. El «Olbers» tambien llegó ese mismo dia; ambos siguieron viaje el 15.

Entró con 11 dias de viaje la goleta alemana «Ernesto», con tasajo, á J. M. de Frias, procedente de Paysandú.

El «Puno» desembarcó en Rio Janeiro 4,400 £.

El patacho oriental «Pepa Laravide» abrió registro de descarga con 161,000 kilos tasajo de Buenos Aires. La «Amalia» con 183,760 kilos tasajo, á J. Romaguera é hijos los dos buques.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas de Ultramar—dia 21

Buenos Aires, el 17 del corriente, barca inglesa *Gipsey*, de 471 toneladas, capitan Bernier, con 16 de tripulacion, á T. Clarke con 68 bolsas afrecho, 400 pipas vacías.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor aleman *Montevideo*, de 1791 toneladas, capitan H. E. Kier, con 5 pasageros á G. Moeller con frutos.

Rio Janeiro, el 14 del corriente, con escalas, vapor brasilero *Corumbá*, de 581 toneladas, capitan Alvin, con 12 pasageros, á Concoiçao y C.ª con—á Duprat y C.ª 1 cajon frutas, á A. Bonfiglio 1 cantidad naranjas y bananas. En tránsito para Corumbá 61 bultos mercancias.

Glasgow el 15 de Marzo, lugre ecuatoriano *El Juanillo*, de 235 toneladas, capitan Lus, con 10 de tripulacion, á la órden con carga general; sigue para el Rosario de Santa-Fé.

Buenos Aires el 20 del corriente, vapor francés *La France* de 1919 toneladas, capitan Rouaze con 210 pasageros, á M. Llamas y C.ª con frutos.

Lóndres el 12 de Junio con escalas en Amberes, Havre, Lisboa, Bahía y Rio Janeiro el 15 del corriente, vapor inglés *Copernicus*, de 1397 toneladas, capitan J. Petrie con 11 pasageros á C. R. Horne.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 20 del corriente, vapor national *Rio Uruguay*, de 500 toneladas, capitan Vucasovich con 89 pasageros, á A. Lapierro con á Y. Reybaud 235 cajones carne conservada.

Cardiff, barca italiana *Alla*, á la órden con carbon.

Abierto registro para cargar

DIA—21

Barca francesa «Gypsie» con destino á Mauricio con mulas, por José Sameró.

Abierto registro para descargar

DIA—21

El vapor italiano «Isabella» procedente de Génova y escalas por Sivori y C.ª

El vapor aleman «Ibis» procedente de Hamburgo por J. R. Schwartz.

Bergantin portugués «Zaida», procedente de Paranaguá por Duprat y C.ª

El vapor brasilero «Corumbá», procedente de Rio de Janeiro, por Conceiçao y C.ª

Barca italiana «San Giovanni», procedente de Cardiff con 1,250 toneladas de carbon por Gowland Knock y C.ª

Bergantin español «Mariana», procedente de Pernambuco por A. Berro y C.ª

Patacho aleman «Mary», procedente de Hamburgo, por J. Moller y C.ª

Zumaca española «Marina», procedente de Pernambuco por A. Berro y C.ª

Barca francesa «Juanita», procedente de Havre, por Apestegui hnos. y C.ª

CAMPO NEUTRAL

Por A. Lucerna y C.ª

Venta en particular

LEAN LEAN LEAN

EN NUESTRA CASA 25 DE MAYO NÚMERO 240

(Frente á la Confitería Oriental.)

Prevenimos que durante el dia y hasta las 11 de la noche, se encuentran en venta en nuestra casa, á los bajos precios de casa introductora, todos los artículos de primera necesidad para las familias tanto en el ramo de almacen como en el de tienda y mercería. Comestibles, bebidas, porcelanas de primera, ropa y útiles ricos y modernos.

A mas, ropa para hombre, cigarros habanos legítimos, vinos finos, juguetes, cristalería y platería.

Visitar la casa y se verá

Martillero Florencio Madero

En nuestra casa 25 de Mayo núm. 240

Artículos de verdadera utilidad

Alhajas, brillantes

Muebles ricos

Objetos varios.

Prevenimos que TODAS LAS NOCHES menos aquellas en que haya ópera habrá remate á las 7½ de gran surtido de artículos generales á todo precio.

Todas las noches

Todas las noches

No habiendo ópera

jl.17-pm. No habiendo ópera.

Muebles baratos—No hay ni habrá quien venda muebles mas baratos si no que en la mueblería de Franco, calle 18 de Julio números 193 195 y 197; en dicha casa se da dinero sobre prendas alhajas de oro y plata ó cualquier artículo de valor, hay cantidad de dinero para colocar sobre hipotecas de 500 pesos hasta 40 mil, en dicha casa se encarga de remates y comisiones en general. a10-pm.

Milagrosa cura—DE UNA ÚLCERA EN LA NARIZ—*Licenciado Doctor Miguel de Zayas*—Médico Cirujano de los Hospitales de Caridad en esta ciudad etc.—Certifico: —Que D. José Ceferino Naranjo natural de Islas de Canarias, de oficio carpintero—como de cuarenta años de edad, se me presentó el 3 de Enero del corriente año, con una úlcera en la nariz de muy mal carácter; y además un dolor en toda la pierna izquierda, cuyos latidos le privaban del sueño durante la noche, sin haber podido curarse ni una ni otra dolencia, no obstante haber agotado los medios que estuvieron á su alcance. En tales circunstancias, le prescribí varias fricciones anti-reumáticas y distintos purgantes, sin que estos le proporcionaran mas que un ligero alivio; hícelo entonces tomar la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, y despues de haber tomado algunos frascos bajo la respectiva instruccion que le indiqué, ha logrado su radical curacion—Puerto Príncipe, Agosto 3 de 1865—*Miguel de Zayas*.

ABOGADO

El doctor Sienra Carranza ha abierto su estudio en la calle de Washington núm. 105.

Jl. 4- pm.

MUEBLES CAVIGLIA

FÁBRICA Y DEPÓSITO

De muebles del país y estrangeros

CALLE BUENOS AIRES 218

Muebles por mayor y menor

Esta casa que siempre se distinguió por la baratura de los precios, y es hoy una de las mas surtidas de Montevideo, recibió una grandísima factura de muebles que se propone vender á precios los mas módicos; hay muebles de todas clases, desde los mas ordinarios hasta los mas finos.

Cuenta con una buena fábrica para hacer juegos enteros de caoba, jacarandá, roble y nogal, al gusto del comprador. Tiene un buen surtido de juegos de sala; vende damasco de seda, reps, cortinas, borlas, flecos y chapas de todas clases.

Se encarga de toda clase de reparaciones en el ramo de mueblería y tapicería.

Se vende mas barato que en ninguna otra casa de Montevideo. jl.17-perm.

COMPAÑIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIO

Nort British and Mercantile

DE

LÓNDRES Y EDIMBURGO

FUNDADA EN EL

AÑO 1809

ESTRACTOS DE LA RELACION DE TRANSACCIONES PARA EL AÑO DE 1873

Premios recibidos durante 1873...	$	4.716,425 00
Pérdidas pagadas durante «	$	2.128,362 00
Premios recibidos desde el año 1862 hasta el año 1873		$ 25.361,935 00

33--CALLE SOLIS--33

jn.23-1m. *Congreve & Goddard*, Agentes

¡SABAÑONES! ¡SABAÑONES!

POMADA INFALIBLE—*Los cura fácilmente*—El inventor de esa pomada se compromete á devolver el importe si los enfermos nose curan radicalmente.

Botica Oriental, calle del 18 de Julio, esquina de Rio Negro. my.8-pm.

Muebles—Se compran nuevos y usados en la calle de Cuareim n. 123 y en la de los Andes n. 101. m16-pm.

Un tributo merecido—Muy señor mio: Me es sumamente placentero decir á vd. que su excelente Tricófero de Barry ha producido en mi un halagüeño efecto haciéndome crecer nuevamente el pelo. Hace apenas tres ó cuatro meses que comenzé á usarlo y ya mas de una pulgada de cabello tupido cubre mi cráneo antes completamente calvo.

De vd. atento y S. S.

Jorge M. Rodilles, Caracas.

Enfermedades de las Glándulas—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos organos importantes están afectados directamente, ó por simpatía, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el hígado, está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sujecion en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza no se puede recomendar demasiado á las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol. 361

Confitería y Restaurant del Centro—El Sr. L. Poupart nos pide, hacer saber que habiendo tenido que retirarse del Hotel que había establecido en el Prado Oriental, con motivo de las violencias que ha ejercido el Sr. del Campo, abrirá el Domingo cinco del corriente el nuevo establecimiento que acaba de organizar, calle Ituzaingo núm. 115. (Plaza Matriz casa donde estaba la mueblería de Liefrinck.)

Como en su antiguo establecimiento de la calle Sarandí núm. 297, tendrá todo el surtido necesario para una confitería de primer órden, en masas, vinos, licores, dulces, etc.

Ha hecho refaccionar toda la casa y tendrá varios salones lujosamente amueblados para servir comidas; habiendo salas particulares para familias.

Tambien recibirá pensionistas.

Igualmente se encargará de mandar comida á domicilio y de organizar cualquier banquete que se le encomiende, todo á los precios mas acomodados. Jl2-8p.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Directores de orquesta—Sres. Pretti y Pasini

Miércoles 22 de Julio

18.ª FUNCION DE ABONO

Se pondrá en escena la magnífica ópera en 5 actos y de gran aparato

FAUSTO

Del maestro Gounod.

A las 8 en punto.

Nota—En estudio «Roberto el Diablo»

Los trenes trabajan despues de las funciones.

REMATES

Rafael Cabal

Venta sin límite alguno—Fíjense bien —Libre por tres años de Contribucion Directa ú otro impuesto creado ó por crear.

Gran remate de media manzana de la A núm. 1 que es la joya de los terrenos de la playa, con cuatro frentes á las calles del Miguelete, Queguay, Valparaiso y otra frente al frente de la Estacion Central del Uruguay, ya en construccion, y que estará concluida en poco tiempo.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia empezaré á vender al contado, por lo que ofrezcan, la media manzana mencionada dividida en 15 lotes muy convenientes, como se demostrará en el plano que se repartirá antes y en el acto del remate.

Ruego á los que deseen adquirir terrenos de inmenso é inmediato porvenir, no falten al punto y hora indicada, seguros de que cumpliré lo que les ofrezco.

Las banderas indicarán la manzana. jl.21

Manuel A. Magariños y C.ª

¡Alto aquí!—A los albañiles, carpinteros, barraqueros y propietarios.

ESPLÉNDIDO REMATE

El domingo 26 de Julio de 1874 á las 3½ en punto, dará principio la venta, á la mejor oferta, sin retirar lote y dinero de contado, de 4 manzanas ó sean 10,000 varas cuadradas de terreno, en el mejor local de la Nueva Ciudad; fraccionada esta área en solares, á medida y gusto del comprador, para el efecto estará el croquis á la vista de la concurrencia que nos honre con su agradable visita; tambien tenemos las escrituras por si alguien desea verlas en la casa del rematador.

En la venta ofrecemos toda clase de garantías, por ser los dueños hoy del hermoso terreno los señores don Cárlos Navia y don Lino Herosa, los mismos que estarán presentes el dia de la venta, para que el rematador cumpla la órden que tiene de antemano, de vender, quemar ó regalar por lo que den, sin retirar lote, como lo decimos mas arriba.

El terreno indicado es conocido por el horno de ladrillos de don Juan Escutare, y que hoy con el nuevo proyecto de puerto al Sud vale un dineral, pero no se paran en medio alguno para que todos tengan una propiedad, probando una vez mas estos señores que son los primeros progresistas de la República.

Queda mas ó menos á 7 cuadras del nuevo puerto que fué sancionado por la Honorable Cámara de Representantes con el título de Puerto Tuzon; pasa á una cuadra el tren-vía del Este y por el mismo terreno el tren-vía Oriental que está á concluir el trayecto por donde pasa; una visita y saldrán de la duda, porque se tienen todas las comodidades á mano.

Ojo propietarios! Oid bien carpinteros! Mucha atencion albañiles! barraqueros á la carga!!

Repartiremos los carteles á tambor batiente y con ellos acompañaremos el croquis.

Casa del rematador, 18 de Julio núm. 173.

Jl. 21.

Agustin Sorraco y Ca.

Importante remate de muebles en nuestra casa calle de los Treinta y Tres núm. 136.

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto daremos principio al remate de un variado surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Roperos, aparadores, bibliotecas, cómodas, lavatorios, mesas de comedor id de escritorio, camas de caoba, id de fierro, juegos de sillas, divanes y porcion de muebles cuyo estenso detalle se omite. j121

Por Nicolás Cháporos

El Remate de la finca en la calle de 25 de Mayo Núm. 47 y 49 queda suspendido por órden de su dueño. Jl. 15- p.

Por Carlevaro Hs.

Remate de mercaderías en su casa calle del Sarandí n° 159—El juéves 23 del corriente á las 12 en punto—El detalle se dará en los carteles de costumbre jl.18

Ramirez y Nebel (hijo)

Remate de una finca y terreno situada en la Villa de San Juan Bautista (Santa Lucía)—Perteneciente á don Manuel Paseiro, mandada rematar por la Sociedad de Crédito Hipotecario, para pago de hipoteca.

El Domingo 26 del corriente Julio á la 1 de la tarde se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de la siguiente propiedad:

Un solar de terreno con los edificios y demas mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 244 de la villa de San Juan Bautista con 21 metros de frente por 16 de fondo, linda por el Este calle por medio con don José García, por el Sud que es tambien frente con terrenos valdíos, por el Norte con don Juan García, y por el Este con el deudor.

La venta se efectuará á moneda corriente ó á títulos, hipotecario de 5.ª série á la par.—La bandera del martillero indicará el local—Para mas informes, pueden ocurrir los interesados á las oficinas del Crédito Hipotecario, donde se encuentran los títulos de propiedad, que son inmejorables—Junio 12 de 1874.

jl. 5.

Emilio Castellanos y C.ª

Remate de mercaderías— En nuestra casa calle Sarandí núm. 158.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto venderemos por órden de varias casas introductoras un gran surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. jl.17

A. Lucerna y Ca.

(REMATE NÚM.)

A las 3 de la tarde

Martillero Florencio Madero

Lean las esplicaciones y porque de esta hora—Muebles nuevos y usados—En nuestra casa calle 25 de Mayo, núm. 240.

El miércoles 22 del corriente, venderemos á las 3 en punto de la tarde, en nuestro gran patio, muchos muebles cuyo detalle es en seguida;

Hemos fijado las tres de la tarde, para empezar el remate, porque á esa hora tienen menos que hacer la mayor parte de los gefes y empleados de oficinas y les será mas fácil asistir á comprar artículos de necesidad.

Por tanto empezaremos á las 3 pudiendo el que quiera vender algo, mandarlo hasta ese dia.

La venta es á todo precio.

Por ahora tenemos ya depositado lo siguiente:

Un rico piano, juego de sala doble, forrado de seda verde, compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas, un aparador caoba, 3 sofaes novedad, 17 docenas surtidas, 2 mesas de centro, 5 roperos uno con espejo, 1 mesa negra para comedor de 18 cubiertos, 1 juego de mimbre para quinta, compuesto de un sofá 2 sillones, 12 sillas (austriaco), 2 escritorios caoba, 3 cómodas, 3 lavatorios piedra mármol, un juego antesala, cunas para niños, un gran tocador de vestir, 3 sillas Voltaire muy ricas, 1 par arreos, 1 silla inglesa de montar, cuadros, juegos porcelana para mesa y café, cristalería, 100 bancos mimbre para un hotel, colejio y quinta, canastos para ropa, platinas surtidas y cubiertos, etc. etc.

Todo puede verse ya

El que quiera vender puede enviar hasta el miércoles á la 1—El remate empieza á las 3. Jl. 17.

POR EL MISMO

El Jueves 23 del corriente á las 7½ de la noche se quemarán á cualquier precio y dinero de contado cantidad de—

Parras surtidas de 1 y 2 años, durazneros de 1, 2 y 3 años, damascos de id id id, naranjos, higueras catalanas y birgasotas, perales surtidos, manzanos de 1.ª clase, guindos, acacias grandes y chicas y otros árboles que estarán á la vista.

En nuestra casa calle 25 de Mayo 240

jl.21

POR EL MISMO

El Jueves 23 y Viernes 24 del corriente á las 12 en punto venderemos á todo precio sin retirar lote y dinero de contado los muebles nuevos y usados que constituyen el depósito situado:

Calle de Buenos Aires núm. 102

Sala—Un juego imitacion jacarandá, forro de reps verde, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas; otro idem de caoba macisa compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas forro de seda punzó, un espejo ovalado marco dorado, otro idem idem negro, 1 mesa de centro piedra mármol tres galerias con cortinados, ocho cuadros, rinconeras, allombrado de tripe y muchos adornos.

Ante-sala—Un juego de jacarandá y esterilla, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa escritorio de idem y piedra mármol, 4 cuadros, 1 espejo marco de caoba, alfombrado, cortinados, etc. etc.

Dormitorio—Una cama para matrimonio de jacarandá con elástico, un lavatorio de idem, espejo y piedra mármol con su juego correspondiente, una cómoda de idem con idem, una mesa de luz de idem 6 sillas de idem, adornos, alfombrado, etc. etc.

2.º dormitorio—Una cama de jacarandá para matrimonio con elástico, una mesa de luz, una cómoda con piedra mármol, un lavatorio de jacarandá con juego correspondiente, sillas, cuadros, adornos, etc. etc.

3.º dormitorio—Una cama muy rica, una cómoda jacarandá con piedra mármol, un lavatorio idem, un sillon hamaca y otros muebles.

Comedor—Un grande y elegante aparador de caoba, una mesa de idem para 24 cubiertos, un juego imitacion jacarandá y esterilla compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 2 aparadores chicos, 1 mesa, 1 juego composicion de 10 piezas, cubiertos, cristales porcelanas, un buen reloj de pared y demás muebles y útiles de este departamento.

Otros aposentos—En todos ellos hay camas, armarios, lavatorios, sillas, etc. etc.

Escritorio 2 escritorios caoba y un juego de 1 sofá y 2 sillones reps solferino.

Patio—Una gran pajarera, plantas y demás utensilios de familia.

La venta es real y efectiva por liquidacion de negocio, teniendo que desocuparse la casa en el espacio de tres dias. jl.22

Ruano y Gomensoro

Incendio importante de muebles nuevos y usados y de una cantidad de plantas—En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 80.

A todo precio

El Miércoles 22 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura de gran cantidad de muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde—Camelias, pinos, cedros, jazmines del cabo y varias otras. jl.16.

Al mismo tiempo—Un cupé en buen estado.

POR EL MISMO

Del casco y aparejos del bergantin italiano "Giuseppina Zinola" surto en este puerto—En un solo lote—En nuestra casa, calle de las Piedras núm. 80.

El mártes 28 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se venderá á la mas alta postura, con autorizacion del Sr. Regente del consulado de S. M. el Rey de Italia, por órden de su capitan José Sicardi y cuenta de quien corresponda,

EN UN SOLO LOTE

El casco del bergantin italiano «Giuseppina Zinola» procedente de Buenos Aires con destino á Puertos de Inglaterra por órdenes, y de arribada á este puerto, de 226 toneladas de registro forrado en composicion y clavado en cobre, con sus palos mayores, vergas, velámen, botes, cadenas y demas pertenencias, segun el inventario, que pueden ver los interesados en nuestra casa, Piedras núm 80 donde tendrá lugar la venta, ó pasar á su bordo para imponerse de lo que se vende jl. 17

POR EL MISMO

DE 24 MANTILLAS ESPAÑOLAS

En el despacho de la Aduana—Por comiso.—El Miércoles 22, á las 12 en punto se venderán precisamente á la mas alta oferta, por órden de la Colecturía General y por comiso.

24 MANTILLAS ESPAÑOLAS

jl. 18.

POR EL MISMO

De ferretería, cristalería, estantes, mesas, etc.—En casa de los Sres. R. y A. Schulte, calle Ituzaingo núm. 80—Por completa liquidacion de la casa.

El Jueves 23 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta oferta, dinero de contado, de los siguientes artículos:

82 docenas tijeras, 200 docenas vasos surtidos, 50 id lunas, 20 id cadenas para perros, 360 id flautitas, 3 arados, 1 lote muestras de ferretería.

En seguida—18 paletós de paño.

Acto continuo—4 grandes mesas para muestras, 2 grandes estantes para géneros, 1 mostrador, la cancela, 1 armario con vidriera y muchos cajones y 2 aparatos á gas. jl.21.

POR EL MISMO

De cebada, semilla de alfalfa, lentejas y cominos—En los depósitos nuevo Herrera y Capurro nuevo.

El viernes 24 á las 12 en punto empezará la venta á la mas alta postura, por liquidacion de facturas y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés «Puno» y en el depósito Herrera nuevo.

F E C 295 sacos cebada

200 damajuanas cebadilla

desembarcados del vapor inglés «Chimborazo» y depositado en Capurro nuevo.

T D / S 41 sacos semilla de alfalfa

T D 17 « « «

Al mismo tiempo—En Herrera nuevo 20 bolsas lentejas, 25 id cominos. jl.22

Miguel de Pino y Ca.

Judicial — Magnífica propiedad calle del Uruguay núm. 56—Casa bien conocida mandada construir á todo costo, con materiales de primera clase por el señor don Francisco L. da Costa Guimaraens—¡Su costo primitivo $75.000!—¡Casa mas confortable no hay en Montevideo!

El juéves 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos á peticion de las partes y con autorizacion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, doctor don Hipólito Gallinal, dicha propiedad por ejecucion de hipoteca á D. Alejandro Essing.

El edificio está edificado en terreno con un frente de 10 metros 737 milímetros al sud por fondo de 42 metros 95 centímetros al Norte.

Tiene ¡22 piezas para habitacion! sin contar con todas las dependencias correspondientes á tan espléndido palacete.

Se compone en los bajos: gran sala, ante-sala y 2 piezas forrado en rico y nuevo papel con frisos de batilla dorada.

Cinco piezas pared de estuco, todos los pisos de pino de tea.

Primer patio embaldosado pintado al fresco, dos patios mas, cubiertos con montera de vidrios de patente únicos en su clase, iguales á los del Banco Union, hoy Junta de Crédito Público.

Los patios interiores son todos forrados en sus paredes con baldoza blanca.

Despensa con armazon, cuarto guarda-ropa con armarios de cedro, todos con llaves.

Cuarto de baño forrado la pared en cedro con gran baño servido con llaves para agua caliente y fria.

Lugar igualmente forrado su pared en cedro, inodoro inglés patente, y minjitoria patente servida por agua corriente.

Lavadero cubierto todo embaldozado, con juego de aguas; cuarto de estufa para secar la ropa, carbonera, gran bomba de cilindro para conducir el agua del aljibe á un gran depósito de hierro en los altos, campanillas eléctricas para el servicio de toda la casa, lugar independiente para el servicio.

Entre-suelo—Dos escaleras para el servicio y cuatro piezas independientes para criados.

Altos—Buena y cómoda escalera en patio interior cubierto, que conduce á un corredor cubierto, embaldozado, cerrado con galería de cristales, con puertas á las azoteas baja y alta: en la primera hay una llave de aguas corrientes: la azotea baja es inaccesible de comunicacion con los vecinos por las verjas de hierro que la garanten.

Gran comedor pared estuco con estufa, salon propio para billar, ó tomar el café, pared de estuco, con buena estufa, una pieza grande tambien estucada.

Patio alto cubierto—Cuatro piezas, lugar forrado todo de cedro, inodoro patente inglés y minjitoria patente servido con agua corriente.

Magnífica y gran cocina forrada su pared de baldoza, fogon patente, con horno, caldera, etc, pileta servida por las aguas corrientes.

Ante-cocina forrada de baldoza, con 4 piletas con llave de aguas y una grande para lavar loza con dos llaves para agua caliente y fria.

Toda la casa está servida con cañerías de gas y aguas corrientes; persianas en las puertas esteriores, etc. etc.

No hay mejor oportunidad para aprovecharla quien quiera tener una propiedad para vivir cómodamente.

La tasacion hecha por los Sres. D. Inocencio Martinelli y D. Agustin Ponte es de

$ 49.848, 97

No puede ser aceptada oferta que no escede de las dos terceras partes de la tasacion.

$ 33.232, 65

Todos los antecedentes podrán ser examinados por los interesados en la Escribanía de lo civil de la 1.ª Seccion, calle de Cámaras Plaza Matriz; y para visitar la casa en nuestro escritorio Piedras 96.

POR EL MISMO

De los Molinos de Raffo

Importante establecimiento de industria con maquinas y todo lo necesario pronto y en perfecto estado de trabajo, en el Paso Durana pintoresca localidad, con un aréa de

58,000 varas de terreno

Buen empleo de capital para una empresa útil en una agradable posicion.

Casa habitacion de azotea con ocho piezas y demas dependencias, hermoso y bien cultivado jardin con gran porton y cerco de verja de hierro frente al camino real de 15 varas de ancho que va al Paso del Molino.

Agua en abundancia ademas de un pozo manantial cerca de los Molinos, tiene en el patio de la casa un aljibe de 180 pipas y un pozo de material en el centro del jardin.

Gran quinta con variedad de árboles frutales muchos parrales y bastante hortaliza.

En el patio de la casa una hermosa galería de hierro con buena parra de riquísima uva.

El domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde

Efectuaremos la venta sobre el mismo terreno de este importante establecimiento dinero de contado pero á la mas alta oferta por orden terminante de su propietario para vender.

Se venderá todo en un solo lote!

Se compone: dos torres de Molino con dos juegos de piedras francesas de las mejores, cada torre con sus levantadores, depósitos de trigo ventiladores etc. dos magníficos graneros de material, uno de 30 varas de largo por 7½ de ancho, con limpiadores, cernidores, dos hermosas mangas, un cilindro que toma por sí solo el trigo en todo el largo del granero, tres hermosos cernidores, dos para harina de primera y el otro de divisor con su buena maquina pueden caber tres mil fanegas de trigo.

El otro granero tiene 15 varas de largo por 6½ de ancho para depósito de harina.

Dos galpones de material para depósito: cada uno doce varas.

Caballeriza con Cabida para 16 animales, 1 corral grande con pezebres.

Para el servicio de los Molinos y comprendidos en la venta se entregarán al comprador 6 mulas adiestradas y de las mejores.

Las banderas indicaran el local por demas bien conocidos por Molinos de Raffo. Repartiremos planos y los interesados encontraran antes del Remate todos los datos necesarios en nuestro escritorio Piedras 96 asi como podran visitar el establecimiento pues hay personas encargadas de acompañar á los visitantes. Jl. 16.

POR EL MISMO

En las tres Cruces Quinta conocida por la de Carrasco

Terreno valioso por su posicion con dos Tram-wias que pasan por su frente, conviene á los señores Ingleses que desean que sus familias respiren un aire puro lejos del City.

Invitamos á los interesados visiten la quinta y Casa que venderemos prontamente subdividida en lotes.

Se repartiran planos á su tiempo, la Quinta que se venderá está en el desvio del Tram-way en las tres Cruces frente á la Barraca del Sr. Bayona. Jn7

jl. 15.

Por Valdez Piris y C.ª

Importante remate de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. En nuestra casa calle Rincon n.º 54.

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras, cuyo estenso detalle se omite. jl.22.

Rossell Hnos. y Romaña

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden esclusiva de una casa introductora francesa--En nuestra casa Rincon 44.

El Miércoles 22 y Jueves 23 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un rico y variado surtido de mercaderías inglesas, francesas y alemanas. Jl. 21.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

En el Juzgado de lo Civil de la 1ª Seccion—Dia 20

Francisco Gil — Peyrallo con Gonzalez — Pedro Torres—Bonomi con Bonomi—Seoane y Casas con Gomez—Fernandez con Giralt—Testamentaria Torres—Segade con Cerdeiro—Testamentaria Benito Rivero—Marquez con San Vicente—Monteverde con Valdora — Francisco Aguilar y Leal—Cordero con Pugliesse—Villagran con Lafont—Juan Prin—Majevriz con Bogiani—Rosario G. de Aguirre—Antonini con Antonini—Rovira y Medina con Regúnaga—Fisco con Cibils—Gonzalez con Gallego—Catalogne con Bernada—Testamentaria Ribero—Lavalleja con Piaggio—Piñeyro con Varela—Acquarone con Acquarone—Gomez con Rodriguez—Margarita M. de Marquez—Victoria Martinez—Eusa M. de Marsoa—José García—Moratorio con Aguas Corrientes—Wich con Somalo—Herederos Arboleya—Bustos con Gonzalez—Barte con Calo—Pittamiglio con Pittamiglio—Garret con Ambrosio—Herederos Figueredo—Zúñiga con Perez—Manuela M. de Rodriguez—Jourquet con Sambran.

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez L. de Comercio, hago saber: que D. Gustavo Hartempls no puede enajenar ni gravar de ningun modo unos terrenos de su propiedad, sitos en el Cordon unos, y otros en el Fuerte de San José, por estar hipotecados á la Caja de Crédito de Buenos Aires segun consta de exhorto librado por el Juez de Comercio de dicha ciudad.—Montevideo, Julio 20 de 1874. *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

jl22-10p

Con esta fecha y previos los requisitos legales ha sido autorizado D. Federico Fagory para ejercer el oficio de rematador público en todo el territorio de la República. De mandato del Sr. Juez L. de Comercio lo hago saber al público á sus efectos—Montevideo, Julio 16 de 1874.—*José Luis Antuña*.—Esc. público. jl.21-1p.

Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vasquez hago saber:—Que habiendo sido declarado en quiebra los señores Gallo Hnos. del Comercio de San Juan Bautista, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se haga entrega ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones de los fallidos están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores ó cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 11 de 1874. *José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Jl. 18-1m

Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vasquez, Juez de Comercio cito, llamo y emplazo al fallido D. Félix Fernandez para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca á estar á derecho, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio Montevideo, Julio 17 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. Jl. 18-25p.

En los autos que sigue D. Francisco Varsi contra D. Juan Irigaray por cobro de pesos ha recaido la siguiente providencia; Montevideo, Julio 14 de 1874. En rebeldía de Irigaray hase por contestada demanda notificándose á los estrados las providencias pendiente y ulteriores publicanse esta resolucion.

De la contestacion traslado.—Vasquez.—En cumplimiento de lo dispuesto en el anterior auto lo hago saber al público á sus efectos.—Montevideo, Julio 15 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. Jl. 18-6p.

Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio se hace saber: Que todos los acreedores del concurso formado á los fallidos Gallo Hnos. del Comercio de San Juan Bautista, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Francisco Emeric dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Julio 11 de 1874.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. Jl. 18-10p.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil, de la primera seccion Dr. D. Hipólito Gallinal, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia 20 del corriente á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de esta escribanía de lo civil de la primera seccion, de un solar de terreno en el pueblo Flor de Maroñas, compuesta su área de 1175 varas cuadradas ó sean 877 metros, 7 decímetros, 1 centímetro y 75 milímetros cuadrados, lindando por su frente al Norte con la calle de la República Española y el cual ha sido tasado en la cantidad de 900 pesos moneda nacional. Que así se ha dispuesto en los autos seguidos por D. José Miró y Murtró propietario del referido terreno en el expediente seguido sobre vénia para venderlo. Las escrituras están á disposicion de los interesados en esta oficina.

Montevideo Julio 1.º de 1874.—*Julian Muñoz*, escribano público. jl. 11-10 p.

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, y á los efectos del art. 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Eugenio Fernandez, á fin de que todos los que se consideren acreedores á ella se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos.—Montevideo, Junio 30 de 1874—*Benito Montaldo*, Escribano Público. jl.2-20p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez, cito llamo y emplazo á Don Tomás Peixotó, para que por sí ó apoderado comparezca ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le sigue D. Antonio Oriossa bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio—Montevideo, Junio 17 de 1874—*José Luis Antuña*, Esc. de Comercio. jn.18-60p.

Por disposicion del señor Alcalde ordinario de la Villa de la Union, y á pedimento de la sucesion de D. Andres Viana, se hace saber que se ha abierto en este Juzgado el juicio Testamentário de dicho finado; quedando citados todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes de la indicada sucesion para que concurran á deducirlos en el término de quince dias de esta fecha.—Villa de la Union, Julio 10 de 1874.—*J. P. Vila*, Escribano público. jl12-12p

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, ciudadano D. Carlos S. y Viana y á pedido de D. Juan Gomez Novoa, se ha trabado embargo en una finca y terreno sito en la Aguada, calle de Venezuela núm. 21, denunciado como de propiedad de D. Manuel V. Casal; y como dicho señor no ha presentado títulos que justifiquen la propiedad de lo embargado, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 25 de la Ley de 15 de Mayo de 1856, se hace saber al público á sus efectos—Montevideo, Julio 4 de 1874—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. jl.10-10p.

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Pedro Flores, para que en el término de quince dias comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que le interponen los Sres. Casarino Hnos. por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Montevideo, Julio 7 de 1874—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio. jl.9-12p.

Por disposicion del señor Juez L de Comercio Dr. Dn. Juan A. Vazquez, cito llamo y emplazo á los acreedores de Dn. Benito Chain para que comparescan ante este Juzgado por sí ó por apoderado con los justificativos correspondientes dentro del termino de veinte dias.—Montevideo, Junio 26 de 1874. —*José Luis Antuña*, escribano público y de comercio. jn.27-26p.

AVISOS FUNEBRES

EL CORONEL

DON JUAN ANTONIO ESTOMBA

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 21 DE JULIO DE 1874.

D.ª Bartola Perez de Estomba esposa, D. Juan Antonio Estomba y D.ª Justina Estomba, hijos, D.ª Ana Estomba de Santurio y D. Ignacio Estomba, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad á concurrir hoy 22 del corriente á las 10 de la mañana, al entierro de dicho finado, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Casa mortuoria, calle de Paysandú núm. 238.

Nota—Se suplica á las personas que no hubieren recibido invitacion particular quieran disculpar esta falta.

AVISOS

A los trabajadores en piedra

Se desea contratar la construccion de un cerco como de ochenta ó mas cuadras, en piedra seca. Ocurrir á la calle del Rincon núm. 93. jl.21-8p.

Libras esterlinas Pagan premio por ellas en los escritorios de cambio calle 25 de Mayo núm. 22 y calle Piedras núms. 112 y 114. jl.21-3p.

El que suscribe Anuncia que por estar á punto de abandonar el pais, revoca cualquier poder que haya dado á persona alguna en el Rio de la Plata para representar á los Sres. Waring Brothers de Lóndres, cuyo único representante en Montevideo, de hoy en adelante, es el Sr. D. C. T. Prebble.—Montevideo, 20 de Julio de 1874.—*Robert Crawford*. jl.21-3p

Afinador de pianos Eduardo Faget se mudó á la calle de los Treinta y Tres núm. 205, en la misma casa hay un gran surtido de RICOS PIANOS FRANCESES mas baratos que en cualquier otra parte. jl.21-pm.

Prevencion AL PÚBLICO DE MONTEVIDEO—Siendo de notoriedad que los terrenos á nombre de D. Gustavo Hartenfels, denominados de las Tres Cruces y Fuerte de San José, tienen el gravamen hipotecario de 87,000 $ fuertes á favor de la «Caja de Crédito» en Buenos Aires. Con el solo objeto de garantir los intereses que represento, hago este anuncio desde Buenos Aires á 16 de Julio de 1874—*Cárlos Orr*. jl.21-3p.

Habiendo vendido D. Miguel Bresciano sus casas sitas en la calle del Yi, esquina á la de Mercedes, numeradas desde el número 119 hasta el 129, se suplica á las personas que se consideren con algun derecho á dichas propiedades, pasen á deducir sus reclamos á la casa calle de las Cámaras núm. 92, dentro del término de ocho dias, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 17 de 1874.

jl.18-6p.

Atencion Al comercio y á mis amigos—Habiendo aparecido en los diarios de esta Capital el nombre de un Ramon Maquieira fallido, y no siendo el que suscribe, á pesar de llevar el mismo nombre y apellido, prevengo que en lo sucesivo firmaré con mi segundo apellido, es decir: *Ramon Maquieira y Garcia*. jl 18-3p

Pichincha Se vende en el pueblo de Santa Lucía á tres cuadras de la Estacion del Ferro-Carril, un terreno de 2296 varas; 30.000 ladrillos y una pieza de material de media agua, con frente á 4 calles por el ínfimo precio de 1800 $, el que se interese ocurra al Cordon calle 18 de Julio N. 640. Jl.18-8p.

A las escribanías Y ESCRITORIOS DE COMERCIO—En la casa núm. 223 calle del Queguay, se reciben escritos y espedientes judiciales para copiar ó poner en limpio con toda la prontitud y perfeccion requerida. Las omisiones ó errores de ortografía, que por casualidad puedan contener, serán corregidos escrupulosamente. Se garante una hermosa forma de letra Se hacen trabajos de contabilidad en partida doble, de estadística general y se diseñan ó copian planos geográficos.

Se forman y se copian inventarios ó balances mercantiles con adornos de letra gótica, alemana, inglesa, francesa, etc. jn.18-pm.

Vinos de Jerez Los hay muy surtidos todos de superior calidad propios para gasto particular y para Hoteles, Cafées y Confiterías, en barriles de 1 á 4 arrobas—Se venden desde el por mayor hasta por un barrilito de 1 arb: á precios sumamente acomodados—Calle de Zavala n° 61. j.1°-perm

Juan Favaro Ha mudado su escritorio á la calle de Zavala núm. 76 y sigue ocupándose de remates y comisiones en general. jl.10-15p.

Manteca irlandesa

DE PRIMERA CALIDAD

Se vende en el "Almacen Inglés"

128 — CALLE TREINTA Y TRES — 130

jl.12-8p.

Casa en venta

Se vende una casa esquina, de ocho piezas, cocina y demás comodidades, sita en el paraje mas saludable del Cordon, construida con los mejores materiales, para uso de su dueño, con tren-vía á la puerta. Por mas informes ocurrir á la calle del Rincon núm. 60. jl.17-6p.

SEGURIDAD ECONOMIA DURACION

No mas goteras, no mas reparaciones, no mas incendios:

TIRANTES DE FIERRO, MAS BARATOS Y MEJORES QUE LOS DE MADERA: SE VENDEN EN EL DEPÓSITO CALLE DE LAS PIEDRAS NÚMERO 189 a. 1°-perm.

D.r BOND

(HIJO)

173—Calle Zabala—173

Recibe consultas de 1 á 2 de la tarde

Á LOS POBRES GRATIS

m. 28-. 3ª pág. perm

VINO DE QUINA

Y

CÁSCARAS DE NARANJAS

AMARGAS

Tónico y febrífugo: recomendado contra las dijestiones penosas, la debilidad general, la cloro anemia, las fiebres intermitentes, los calambres del estómago.

En venta—25 de Mayo 420.

Bazar de la China

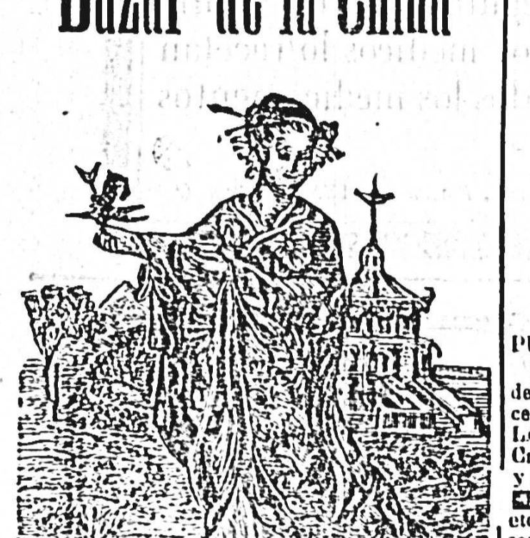

ESPECIALIDAD EN TÉ

En esta casa se encuentran siempre clases especiales de té de las recibidas directamente de la China, café caracolilla del Brasil y Moka pudiendo competir por sus clases y precios con todos los que se importan en plaza

Hay tambien gran surtido de porcelanas y cristales—Martins y C.ª—Cámaras número 70. Se vende tambien azúcar americana a11-5pj pm.

LAGRIMA

DE 1815

PORTO N° 1

Esta es la marca del mejor y mas generoso vino que se cosecha en el Douro y se importa directamente de Oporto, por el almacen del que suscribe, Cámaras 82. Fíjesen que los tapones, cápsulas y etiquetas lleven el nombre del único introductor.

a.18-perm.3ªpáj. *Teodoro Reissig*.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno se hace con agua caliente, azúcar y Hesperidina.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de Hesperidina disponen al ejercicio y devuelve al cuerpo calor y vida activa.

JAQUECAS

Las jaquecas no resisten á la virtud de un ponche de Hesperidina.

Pedir siempre Hesperidina de M. S. Bagley.

Jn. 23-15 p.-J. p. m.-3.ª pág.

AL

PUEBLO HISPANO-AMERICANO

CUIDADO

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras:

Holloway's Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la la «Compañía Química de Nueva York» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y C.ª pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Señores Henry y C.ª, de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á lbs. 20, á razon de Ss. 6d; 22s; y 34s. la docena de cajas y botes: debiendo remitirseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres de los boticarios y de mas vendedores de mis verdaderos remitidos, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

Tomas HolloWay

7 de Abril, de 1874,

353 Oxford Street, Lóndres W. C. j6-6m-1.v.p.

Medicinas vejetales

Por una especie de sentimiento instintivo la gente de casi todos los paises tienen gran aversion á esas preparaciones medicinales las cuales contienen sustancias minerales entre sus ingredientes. Si se les preguntase por que objeccionan esa clase de medicinas, suponemos que pocos podrian dar una respuesta concluyente. Sin embargo, la aversion es bien fundada. Todas las substancias minerales son por naturaleza hacinativas, al caer en el estómago—esto es, permanecen en el sistema en todo ó parte, y se acumulan con cada dosis hasta que en muchos casos producen la muerte. Por ejemplo arsenico, aunque conocido como un mortífero veneno, en ciertas partes de Suiza es usado comunmente por los guias montañeses como medio de no carecer de aliento. Pero aunque así es beneficioso por el momento, el resultado final siempre es funesto.

Es evidente que la aversion popular á medicinas minerales es por tanto bien fundada, y que en gran parte los famosos obtenidos por la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

se puede atribuir á la absoluta omision de toda substancia mineral. Se prepara con la mejor cualidad de Raiz de Zarzaparrilla con la cual se combinan otras raices purificantes, gomas balsamicas, cortezas y hojas sanitivas—el conjunto sin duda hace el mejor depurativo y la mas apreciable medicina vejetal conocida de la facultad. La preparacion de este gran remedio es hecha bajo la superintendencia personal de inteligentes, químicos y farmacéuticos que no admiten en su composicion sino los mas escojidos ingredientes: el resultado es que su accion siempre es uniforme y segura. Sus efectos sobre la

SANGRE Y HUMORES

son de purgar y purificarlos del mas mínimo átomo de enfermedad, y de instilar en todo el sistema un grado de vigor y vida natural que habilita aun al mas débil y frágil repeler los ataques de la enfermedad.

Todas las ulceras y erupciones inveteradas, de índole escrofulosa ó sifilítica; todas las enfermedades de la Piel, Humor Salitroso, Carbunclos, Tumores, Fístulas ó Granos son

RAPIDAMENTE CURADOS.

De Venta en todas las principales Boticas.

Sociedad de la Playa

Desde el 14 del corriente todos los accionistas pueden ocurrir á la Gerencia (Zavala 38 primer patio piso bajo) á cambiar cada una de las acciones actualmente en circulacion de 100 $ por dos de igual valor, con arreglo á los estatutos reformados.

El escritorio estará abierto desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, pero la entrega de acciones nuevas solo se verificará desde las dos á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1874—Por órden del Directorio—*El Secretario*, Jl11-10p.

Para los Tísicos

Y PARA TODOS AQUELLOS QUE SUFREN DE LOS

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

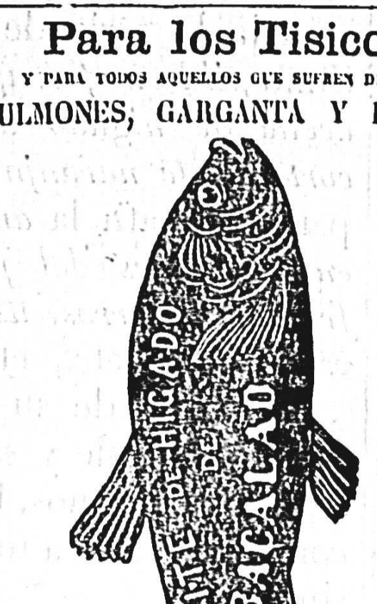
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PURO Y LEGITIMO DE LANMAN Y KEMP

El Dor. Don Manuel Fran'co de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP en casos de Tisis Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños, como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dor. Don José Fran'co Rnz, Medico Cirujanos etc., etc., certifica haber empleado con excelente, resultados el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP en las en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Ldo. de la R'l Universidad de la Habana Catedrático de Química y Física de la R'l Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc., Certifica que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP es una sustancia en el mayor grado de pureza, como lo prueba su rígido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Felix Benjamin Carbonelle, Ldo. en Farmacia de la R'l Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. Don José Benito Riera, el reconocimiento del ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado. dando por resulto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. Don Anto. Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo verduo de Matanzas, F. Luis, Fedo, Perrand, y Mariano Revillo de Stgo. de Cuba, dicen que han empleado nuestro ACEITE DE HIGADO DE BACALAO con resultados maravillosos.

Se halla de Venta en todas las boticas acreditadas

GRAN ECONOMIA PARA TODOS

EN EL

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO

Por mayor y menor

210ª—CALLE URUGUAY—210ª

El dueño de este acreditado establecimiento forece al público y á sus numerosos marchantes un grande y electo surtido de calzado propio para la presente estacion y de las mejores fábricas de Europa, además su dueño está dispuesto á venderlos á unos precios fabulosamente baratos, es decir á los precios siguientes:

Botines para hombre, de buenas clases, desde 18 reales hasta 25; id finos de una pieza y de recorte con género y con cabretilla, de 1 y 2 zuelas desde 28 reales hata 40, los mas finos y elegantes; para señoras, un estenso y variado surtido de todas clases y presios desde 12 reales hasta 32, id para niños y niñas igual surtido, desde 1 peso hasta 18 reales, id para varones de 1 pieza y de recorte de varias clases, desde 18 reales hasta 26 los mas finos y elegantes, id abrochados desde 6 reales hasta 15 los mejores, id chicos abrochados y elásticos desde 8 reales hasta 9 el par, zapatillas forradas de lana para señoras y hombres desde 6 reales par hasta 10, zuecos franceses para señora y hombre de varias clases, desde 1 peso hasta 15 reales par.

Ademas se realiza el resto del gran surtido de calzado de invierno y zuecos con una gran rebaja en los precios de costumbre.

Acudan pues que la venta es forzosa, y la rebaga e considerable.--*Juan Restelli*. a10pm.

A LAS FAMILIAS

ALMACEN DE "LA PAZ"

En esta casa de M. Bastos, calle Rincon 161 y Cerro 109, hay un completo surtido en comestibles de primera calidad.—Se venden por mayor y menor á precios baratos y tan bajos sus costos como el que más puedan espenderlos en esta ciudad. Para que el comprador, pueda formarse una idea, damos los precios de algunos artículos como son: Aguardiente, la cuarta 22 cts., tomando en damajuana 20 cts.; aceite cuarta 24 cts. y @ 1.40; arroz glace 7 cts. lb y @ 1.70; azucar refinada lb 11 cts. @ 2.70; kerosene cuarta 10 cts., lata 2.20 cts., velas estearina paquete 18 cts. cajon 1.50 cts., yerva paraguaya lb 30 cts. @ 7 $, id. argentina lb 13 cts. y 12 cts.; fideos de Génova lb 13 cts., cajon 3 $; jamon lb 40 cts. y así sucesivamente baratos los demas artículos.

Las facturas compradas, seran puestas por cuenta de la casa, en la del comprador.

Jl. 15-1 mes.

HOTEL DE ROMA

AGENCIA DE LAS DILIJENCIAS PARA EL TALA Y CAPILLA FARRUCO

Este antiguo y conocido Hotel, que se hallaba situado en la Plaza Independencia al lado de la imprenta de «El Ferro-Carril», y que por razones de mudanza ha estado cerrado un corto tiempo, se reabrirá en breve en la misma Plaza Independencia al lado de la esquina que ocupó el hotel Malakoff. Su propietario ofrece á sus antiguos y constantes favorecedores de la capital y campaña, especialmente á estos, un local inmejorable, servicio esmerado, desde que al reabrir la casa tratará de introducir las mayores mejoras. Oportunamente se avisará el dia de la apertura—*Pablo Fortunato*.

jl15-15p

FUELLE VOMI-FUEGO

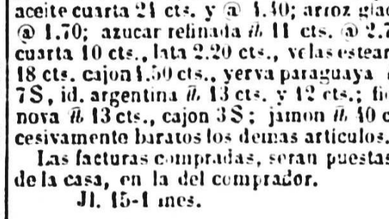

PATENTADO S. G. D. G. EN FRANCIA

Y EN EL EXTRANGERO

PRIVILEGIO DE INTRODUCCION

EN LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Economía real de tiempo y de dinero

Llama sumamente viva y agradable para encender fuego instantaneamente con mas rapidez, aseo, facilidad y economía que por cualquier otro sistema—Los VOMI-FUEGOS son tambien utilísimos para la destruccion de las hormigas en los jardines, quintas, etc. Hay esplicados para soldar aun los metales menos fusibles.

Depósito calle del 18 de Julio núms. 27 y 29, ferretería de Antonio Rubio.

e.8-perm.

LINO PIEDRA CUEVA Y Ca.

PROCURADORES

Se encargan de toda clase de asuntos judiciales, pleitos, reclamos ante todas las autoridades, arreglos de testamentarias y particion de bienes. Reciben comisiones de cobranzas, compra y venta de casas, terrenos, establecimientos de campo, descuentos, hipotecas etc.

Ofrecen garantías á satisfaccion:

129—CALLE MERCEDES—129

M.31-perm.

INSTITUTO SANITARIO

DEL

DOCTOR EN MEDICINA D. FRANCISCO HARTIG

Establecido en la calle de Soriano números 49 y 51

Aparato médico-neumático (á aire comprimido) para la curacion de las enfermedades de las vias respiratorias, bronquitis crónica, enfisema, epatizacion parcial del pulmon, esputos de sangre, etc. etc.

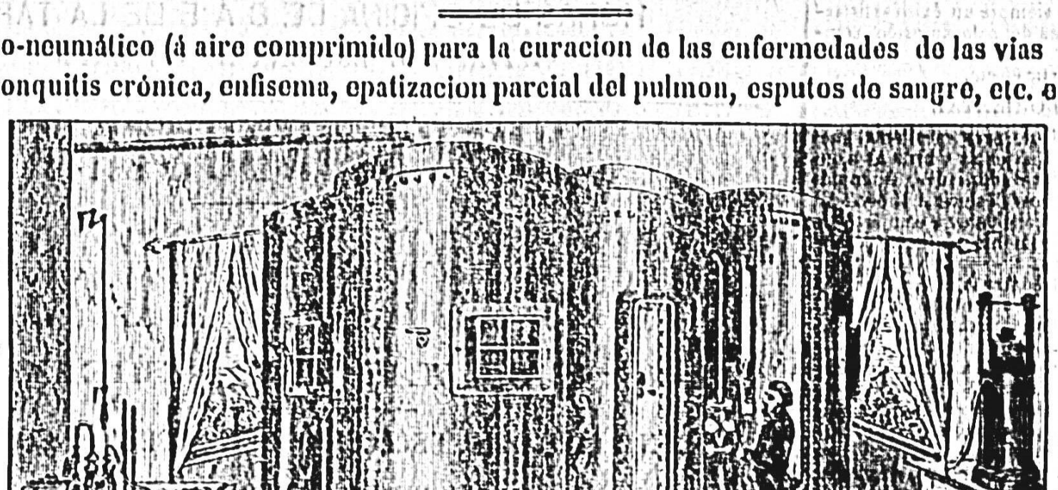

Este instituto sanitario, *único en su clase* en toda la América del Sud ha sido construido segun los planos de los establecimientos *mas completos* de Europa.

El tratamiento de los enfermos está bajo la direccion del facultativo arriba nombrado.

En este instituto se aplica *científicamente* la hidroterapia en todos sus ramos, la electroterapia y el aire comprimido

Para los que sufren del pulmon y de las vias respiratorias, hay un inhalatorio con aparatos á inhalacion y un gran aparato médico neumático construido en la fábrica mas acreditada de Europa, de modo que este aparato encierra todos los importantes perfeccionamientos que los últimos estudios de este poderoso agente curativo han hecho necesarios.

El establecimiento está dividido en dos departamentos con completa separacion, para señoras y caballeros, y confiada la aplicacion de los baños para las primeras, á una señora apta que recibe al efecto instrucciones en cada caso del médico director.

Para los enfermos que sufren enfermedades de la piel, hay baños sulfurosos, á vapor sulfurosos etc.

Además de los baños Turcos, baños a vapor, se aplican todas clases de baños minerales y gaseosos.

Tiene este instituto salas destinadas á la ortopédica y Gimnástica, tanto para señoras como para hombres.

A los señores facultativos se les previene que siempre encontrarán en el instituto baterias eléctricas á corriente continua, propias para la electroterapia en general para la galvano cáustica y la electrolise.

P. D.—La entrada al departamento de señoras, es por el núm. 51, y la de caballeros por el núm. 49. jl.4-1 m.

BANCO ALEMAN-BELGA

DEL

RIO DE LA PLATA

COLONIA (PRUSIA)—MONTEVIDEO—BUENOS AIRES

CAPITAL AUTORIZADO

Thalers de Prusia, 20.000,000 (Pesos. 12.000,000)

CAPITAL SUSCRITO

Thalers de Prusia, 10.000,000 (Pesos 6,000,000)

ESCRITORIO EN MONTEVIDEO

NÚMERO 163—CALLE TREINTA Y TRES—163 NÚMERO

EL BANCO

Abre **Cuentas Corrientes** á casas de comercio y personas abonadas

Recibe **Fondos á plazo fijo**;

Descuenta letras, conformes etc;

Adelanta dinero sobre garantías;

Dá **Cártas de crédito**.

(á condiciones convencionales.)

Jira y compra letras de cambio—Sobre Buenos Aires, Rio de Janeiro, Nueva-York Inglaterra, Berlin, Colonia, (Prusia), Hamburgo, Bremen, Francia, Béljica, Holanda, España, Portugal, Italia, etc.

Hasta nuevo aviso el Banco Jirará á las tasas siguientes:

	á 90 dias vista		y á 5 dias vista	
Lóndres	50 ⅜ d	p. $	49 ⅞ d.	p. $
Alemania	1 20 R.mk	« «	4 16 R.mk	« «
Francia / Bélgica	5 27 F.cs	« «	5 17 F.cs	« «

En **Cuentas corrientes** abona 5 p.% y cobra 18 p%.

Depósitos á plazo fijo,—3 meses 6 p%;

id. id. id. 6 id. 7 p%; y por mas tiempo convencional.

Montevideo, Julio 21 de 1874. jn.20-pm.

COMPAÑIA DEL GAS

COLOCACION DE APARATOS Y CAÑERIAS

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores, para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

COMPAÑIA DEL GAS

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos, la Compañía considera conveniente la reproduccion del artículo 25 del contrato vijente de iluminacion á Gas:

«Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el uso del Gas, podrán ser comprados por los particulares donde y como mejor les convenga, siendo obligacion de la Empresa, colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, «siempre que, inspeccionados convenientemente por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa, no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.»

j.1°.-3.ª-páj. perm.

PASTA FOSFOREA

INFALIBLE

PARA LA DESTRUCCION

DE LOS RATONES, RATAS,

POLILLAS, CUCARACHAS, &

En las casas, graneros, almacenes, depósitos de géneros, barracas, en los buques, abundan estos roedores, causando daños inmensos; su destruccion es un beneficio y se obtiene con la PASTA FOSFÓREA, de un uso sencillo y sin ningun peligro como lo hay con el arsénico, mercurio, etc.

Los RATONES Y RATAS comen con gusto la PASTA; la muerte es pronta y segura.

Una instruccion acompaña cada frasco.

Depósito general para la República:

A. LAS-CAZES Y OLAVE, Montevideo

136—CALLE SARANDÍ—136

Se vende por mayor y al menudeo y tambien en las boticas y almacenes de la capital y de la campaña. jn.15-perm-3ªp.

GRAN BAZAR

DE LA

INDEPENDENCIA

Tienda y Mercería

DE

Vicente y José Cambroni

Calle del Sarandí N.º 388 y 390

Y JUNCAL N.º 163

MONTEVIDEO

perm.

Compañia inmobiliiara

DE MONTEVIDEO

TERRENOS EN VENTA

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gasto de los compradores, por carta cerrada dirigida al Consejo de Administracion. Calle Misiones núm. 122 (altos). Las condiciones de la compra son 90 p%. en acciones de la Compañía por su valor escrito, y 10 p%. en dinero efectivo, al contado en el acto de firmar las escrituras. Estos terrenos estan situados en los mejores posiciones al rededor de la Ciudad; las planos de todos estan en la Gerencia, Montevideo Junio 27 de 1874.

jn28 1 mes-en la 3ª pj.

Chimeneas francesas

CALLE CAMARAS 130

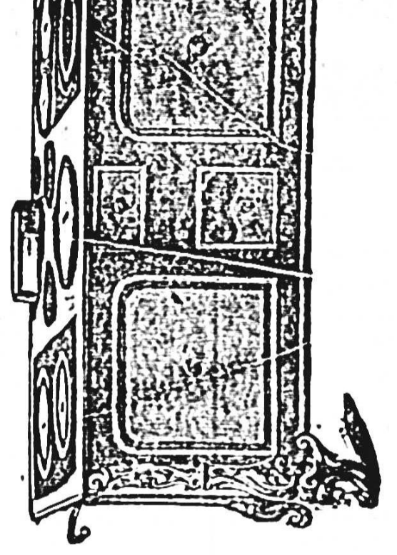
Estufas y cocinas económicas
Se ha recibido un gran surtido en la calle Cámaras núm. 130
Estufas y cocinas económicas
Se ha recibido un gran surtido en la calle Cámaras núm. 130

CALLE CAMARAS 130

PRECIOS MODICOS

a. 2-perm.

AVISOS OFICIALES

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITOS EXTRAORDINARIOS Y PACIFICACION 1ª SÉRIE

Desde el 25 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias de los referidos Empréstitos.—Montevideo, 22 de Julio de 1874.—Por órden de la Junta de C. Público—*Cárlos L. Muñoz*, secretario adjunto. jl22-4p

Aviso de Policía

Los que se consideren con derecho á dos caballos malacaras, un colorado; un petizo oscuro, una yegua blanca, un macho pardo y una mula zaina, encontrados en la seccion del Pantanoso, pueden pasar por esta Gefatura á reclamarlos, que les serán entregados justificando la propiedad—Montevideo, Julio 17 de 1874.—*Gutierrez*, Oficial 2.º jl.18-3p

Direccion G. de Obras Públicas

LICITACION

Por órden superior se llama á propuestas para hacer las siguientes obras de refaccion en las letrinas de la casa de Gobierno:

Levantar la comunicacion con el caño maestro prévia desinfeccion.

54 m. 75 de caño de barro barnizado, sistema inglés (15 pulgadas de diámetro) inclusu su colocacion.

Limpieza y lavado del caño.

Levantar el piso actual y extraer los materiales inprecnados.

9 metros cuadrados de enlozado con piedra de Hamburgo en el piso de la letrina.

4 metros cuadrados de pared de medio ladrillo en cal, revocada por ambos lados.

Blanqueo general de la letrina.

2 asientos de letrina con sus correspondientes cubiertas de madera dura.

2 inodoros de fierro para los asientos, con sus manijas correspondientes.

2 resumideros en el patio con sus inodoros.

1 inodoro de fierro colocado en la comunicacion con el caño maestro.

2 orinales colocados en la pared de la letrina.

20 metros lineales de caño de plomo estañado para las aguas corrientes y su colocacion.

2 llaves de bronce para las aguas permanentes de los lugares.

1 farol.

1 llave maestra.

Las propuestas se presentarán indicando la suma total porque el proponente se compromete á hacer todas las obras indicadas en un plazo que estipulará y á completa satisfaccion de esta oficina.

El dia 21 del corriente á la una de la tarde se procederá á la apertura de las propuestas que se hubieren presentado en la oficina de esta Direccion General, calle Arapey núm. 86, para aprobar la que se considere mas ventajosa.

Dichas propuestas serán extendidas en el papel sellado correspondiente y espresarán el domicilio del proponente; no se tomará en consideracion ninguna de ellas, si las presentadas no alcanzan á tres.—Montevideo, Julio 15 de 1874—Por órden de la Direccion—*José de la Hanty*, Sec. jl.16-6p.

Junta de Crédito Público

CONSOLIDADOS DE 1872

Desde el 15 del corriente inclusive se pagarán los intereses de la referida Deuda, correspondientes al 6.º trimestre—Montevideo, 12 de Julio de 1874—Por órden de la Junta de C. Público—*Cayetano Alvarez*. jl.12-10p.

Junta de Crédito Público

EMPRÉSTITO PACIFICACION 2ª SÉRIE

Desde el 20 del corriente inclusive quedan cerradas las transferencias del referido empréstito—Montevideo 15 de Julio de 1874—Por órden de la Junta de Crédito Público— *Cayetano Alvarez*, Secretario. jl.15-4p.

Receptoria

DE

CONTRIBUCION DIRECTA

BALANCE MENSUAL

Estado de los ingresos y egresos que ha tenido la caja en el mes de Junio de 1874

INGRESOS

Existencia de Mayo	$ 224 98
Recaudacion del presente mes por cuenta del empréstito	76,139 93
	$ 76,364 91

EGRESOS

Entregas en Tesorería, segun recibos...	$ 75,711 91
Gastos de recaudacion, segun comprobantes	653 00
	$ 76,364 91

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 30 de 1874.

Justo Viana, receptor—*Andrés E. Muñoz*, interventor—V.º B.º: *Guerra*, director—*J. M. Dubroca*, secretario. Jl. 4-15 p.

Receptoria de C'bucion Directa

Movimiento de la Caja de Contribucion Directa durante los meses de Febrero á Junio de 1874

INGRESOS

Recaudacion de Febrero	$ 16,121 45
« de Marzo	77,153 45
« de Abril	115,501 41
« de Mayo	85,821 35
» de Junio	76,364 91
	$ 370,965 60

EGRESOS

Febrero 28.		
Entregas en Tesorería segun recibo	$ 16,000	
Existencia en esta fecha....	121 45	—16,121 45
Marzo 30.		
Entregas en Tesorería segun recibo	76,663 11	
Gastos de recaudacion segun comprobante	396 90	
Existencia en esta fecha....	93 44	—77,153 45
Abril 30.		
Entregas en Tesorería segun recibos	114,387 46	
Gastos de recaudacion segun comprobante	299 50	
Existencia en esta fecha....	814 48	-115,501 41
Mayo 30.		
Entregas en Tesorería segun recibo	85,158 62	
Gastos de recaudacion segun comprobante	440 75	
Existencia en esta fecha....	224 98	--85,821 35
Junio 30.		
Entregas en Tesorería segun recibo	75,711 91	
Gastos de recaudacion segun comprobante	653	—76,364 91
		$ 370,965 60

RESÚMEN

Recaudacion	$ 370,965 60
Entregas en Tesorería	369,175 45
Gastos de recaudacion	1,790 15
	$ 370,965 60

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 30 de 1874.—*J. Viana*, receptor—*Andrés Muñoz*, interventor—V.º B.º, *Alejandro Guerra*, director. Jl. 4-15 p.

BANCOS

BANCO DE LÓNDRES

Y

RIO DE LA PLATA

Sucursal de Montevideo

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1874

Activo

Valores á cobrar	$ 4.475.735 43
Diversos deudores	992,246 97
Caja, — existencia en efectivo	1.759,812 65
	$ 7.227,795 05

Pasivo

Capital realizado	1.396,363 64
Diversos acreedores	4.786,081 41
Emision en circulacion	1.045,350 00
	$ 7.227,795 05

S. E. U. O.

Montevideo, Julio 8 de 1874.

F. S. Weldon, Gerente.

V.º B.º

Conforme con el art. 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—jl18-pm. *Perez.—Vidal.*

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Tasa de Intereses

Desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ORO Y MONEDA CORRIENTE

Cuentas corrientes, se abona	4	p.% anual
Depósitos fijos, 3 meses	6	« «
Id. id. 6 .d.	7	« «
Id. Á retirar con 30 dias de aviso	6	« «

Montevideo, Junio 1º de 1874.

Francisco S. Weldon, gerente.

Jn. 2-perm.

BANCO COMERCIAL

Desde el 1.º del corriente mes regirá la siguiente tasa de intereses;

EN CUENTA CORRIENTE

Por saldos á favor del Banco	18	p.% anual
Por saldos en contra del Banco	4	« «
Á PLAZO FIJO		
Por tres meses	6	« «
Por seis meses	7	« «

DESCUENTO — Convencional

Montevideo, Junio 1º de 1874.

jn.12-pm.

Sociedad de Crédito Hipotecario

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1874

ACTIVO

Accionistas, por el 50 p% á cobrar sobre las acciones suscritas		$ 295,000
Acciones, por 2.820 acciones á suscribir		1.410,000
Muebles y material de escritorio costo de los existentes		4,330 33
Hipotecas, por las constituidas	$ 507,078 73	
Bienes inmuebles, propiedades ejecutadas y afectas á la garantía de obligaciones hipotecarias en circulacion	123,537 47	$ 630,616 20
Obligaciones á cobrar, saldo		31,018 05
Varios deudores, saldo		120,189 87
Caja, existencia en oro		16,656 73
		$ 2.507,811 23

PASIVO

Capital, 4,000 acciones de 500 $	2.000,000
Obligaciones hipotecarias en circulacion	339,731 50
Obligaciones á pagar, saldo	12,875 19
Varios acreedores, saldo	20,215 33
Lucros suspensos, saldo	110,852 11
Fondo de reserva, saldo	24,134 10
	$ 2.507,811 23

Montevideo, Julio 8 de 1874.

jl.9-1m. *El Gerente.*

BANCO NAVIA Y Ca.

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1874

ACTIVO

Caja	$ 622,129 09	
Deudores por c| corriente	« 2.078,767 17	
Obligaciones á cobrar	« 252,426 73	$ 2,953,322 99

PASIVO

Capital	$ 600,000 00	
Acreedores por c| corriente	« 1.893,322 99	
Emision	« 460,000 00	$ 2,953,322 99

Montevideo, Junio 30 de 1874.

pp. Navia y Ca.

Luis A. Ribeiro.

Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público, Jl. 10 p. *Velasco—Alvarez.*

BANCO MAUÁ Y Ca.

BALANCE EN 20 DE MAYO DE 1874.

DÉBITO

Deudores por Letras, en cuentas corrientes y otras partidas	$ 6.662,265 49
Fondos públicos, acciones y otros valores reales	3.706,753 13
Caja: —Existencia en efectivo	1.337,065 42
	$ 11.706,084 04

CRÉDITO

Capital	$ 2.500,000 00
Acreedores por letras, en cuentas corrientes y otras partidas	7.328,284 04
Emision	1.877,800 00
	$ 11.706,084 04

S. E. ú O.

Montevideo, 30 de Mayo de 1874.

p. p. Mauá y C.ª

José L. Terra—E. Grauert.

Conforme con el artículo 20 de la ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público jn.16-1m. *Peres—Vidal.*

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 30 DE JUNIO DE 1874

ACTIVO

Caja — Existencia en efectivo	$ 1.913,849 91
Finca calle de Zavala y Cerrito	» 81,179 57
Varios deudores	» 4.274,682 60
	$ 6.269,712 08

PASIVO

Capital integrado 3,532 acciones á 400 $ cada una...	$ 1.412,800	
Fondo de reserva..	$ 127,868 87	$ 1.540,668 87
Fondo de reserva cuenta nueva		» 237,973 71
Emision en circulacion		» 1.060,870 00
Varios acreedores		» 3.430,199 50
		$ 6.269,712 08

Montevideo, Junio 30 de 1874.

Pp. Banco Comercial

J. G. Ingouville.

Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.

Por autorizacion de la Junta de Crédito Público—jl.17-1mes. *Velazco—Alvarez.*

AVISOS MARITIMOS

AGENCIA

DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Nuevo Itinerario en vigencia

PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Para Buenos Aires hay vapores todos los dias escepto el Domingo.

Para Buenos Aires y Uruguay, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

Se recibe carga para Buenos Aires por «Rio de la Plata», los Mártes, Jueves y Sábado, y para el Uruguay por los vapores «Villa del Salto» y «Rio Uruguay» los Lúnes, Miércoles y Viernes.

Para mas pormenores, ocurrir á la Agencia, Zavala número 40. jn.3-perm.

P. S. N. C.

The Pacific Steam Navigation Company

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacifico

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de este puerto en el mes de Julio.

PARA EUROPA

Tocando en Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Cotopaxi 22 de Julio

El «Cotopaxi» tocará tambien en Bahia y Pernambuco.

PARA EL PACIFICO

Tocando en Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre hasta el Callao.

Si los vapores con destino al Pacífico llegasen antes del dia fijado, no están obligados á demorar hasta aquella fecha y podrán salir á las 8 horas de su llegada, pero los vapores con destino para Europa en ningun caso saldrán antes del dia fijado arriba.

Boletos de ida y vuelta con 25 p% de descuento, válidos por un año, de primera clase.

Dinero á flete á precio convencional.

Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del Pais para Europa.

Agentes

Yarrow, Hett y Ca.

Calle Perez Castellanos 98, en Montevideo.

En Buenos Aires—Reconquista núm. 63.

jn. 28-pm.

Para Vigo, Marin, Carril y Coruña

La muy acreditada y de primera marcha, Corbeta española «Nueva Ignacia», su capitan Dn. Leopoldo Veiga. Debiendo hacerse á la vela á fines del presente mes de Julio para los puntos arriba indicados este cómodo y conocido buque, y admitiendo algunos pasageros de popa y proa para los que ofrece excelentes comodidades y esmerado trato su capitan, se avisa á las personas que gusten tomar pasage á su bordo, que pueden ocurrir por informes á sus consignatarios los Sres. Piñeyro hijos, calle Rincon N. 111. Jl.8-1m.

H. S. D. G.

Línea de vapores alemanes entre Hamburgo y Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO VAPOR

MONTEVIDEO

Comandante Kier

Saldrá de este puerto el dia 24 de Julio para Hamburgo con escalas en

Santos

Rio de Janeiro

Bahia

y LISBOA

Admite carga y pasageros.

Los pasageros de primera y tercera clase encuentran á bordo de estos vapores un trato esmerado, siendo muy reducidos los precios del pasage.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia.

Jl.15-8p *Gustavo Moeller*, Agente. Calle Misiones 103.

AGENCIA

Mensagerías fluviales

110 — PIEDRAS — 110

ITINERARIO DE LOS VAPORES QUE SE DESPACHAN POR ESTA AGENCIA

Para Buenos Aires—Habrá vapor todos los dias.

Para Buenos Aires y Uruguay hasta el Salto

Los Sábados, vapor paquete inglés SATURNO.

Los Miércoles, vapor paquete francés JÚPITER.

Los Mártes, vapor paquete inglés SILEX.

Para el Salto directamente

Vapor paquete inglés ONYX.

De Mercedes á Boca Yaguarí

Vapor paquete francés BOMPLAND.

De Gualeguaychú á Fray Bentos

Vapor paquete inglés YERBA.

De Paysandú al Salto

Vapor paquete inglés IRIS, en combinacion con el vapor paquete francés JUPITER.

Todos reciben pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas.

AGENCIA

110—Calle Piedras—110

jn.19-pm.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES

A VAPEUR

Línea mensual de Génova y Marsella

Vapor frances

LA FRANCE

de 6000 toneladas

CAPITAN—ROUDZE

Saldrá el 21 de Julio de 1874

Para Rio Janeiro

Marsella

Barcelona

Génova

y Nápoles.

PRECIO DE PASAGES

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
Para Rio Janeiro.	$ 48	$ 38	$ 19
Marsella	« 168	« 124	« 57
Barcelona	« 182	« 134	« 57
Génova	« 182	« 134	« 57
Nápoles	« 192	« 144	« 57

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad, inmediatamente despues de su llegada. Se dan boletos de pasaje de 1ª clase de ida y vuelta con rebaja del 20 por ciento, válidos por un año. A las familias que tomen pasaje de 1ª clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito. Se admite carga y encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Por mas informes, ocúrrase á los agentes, calle de Zavala núm. 130.

jn26-pm. *M. Llamas y Ca.*

CORREOS TERRESTRES

Ferro-Carril Central del Uruguay

ITINERARIO DE INVIERNO

Que regirá desde el dia 11 de Junio de 1874

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Montevideo	7 10	10 15	1 30	4 30
Bella Vista	7 15	10 20	1 35	4 35
Yatay	7 23	10 28	1 43	4 43
Colon	7 31	10 37	1 51	4 54
Independencia	7 45	10 50	2 05	5 05
Viale	7 52	10 57	2 12	5 12
Piedras	7 57	11 02	2 17	5 17
Progreso	x 8 13	x 11 18	x 2 33	x 5 33
Joaquin Suarez	8 32	11 37	2 52	5 52
Canelones	8 47	11 52	3 07	6 07
Santa Lucía	9 20	12 25	3 40	6 40
25 de Agosto	9 31 9 38	12 37	3 54	6 54
Isla Mala	10 31			
Florida	11 12 11 22			
La Cruz	12 05			
Sarandí Grande	x12 55			
Durazno	2 23			

SALIDAS DEL DURAZNO

Durazno				11 25
Sarandí Grande				x12 55
La Cruz				1 45
Florida				2 28 2 38
Isla Mala				3 16
25 de Agosto				4 12
Santa Lucía	6 55	10 00	1 15	4 15
Canelones	7 01	10 09	1 24	4 24
Joaquin Suarez	7 38	10 43	1 58	4 58
Progreso	7 55	11 00	2 15	5 15
Piedras	x 8 13	x 11 18	x 2 33	x 5 33
Viale	8 29	11 34	2 49	5 49
Independencia	8 35	11 40	2 55	5 55
Colon	8 42	11 47	3 02	6 02
Yatay	8 51	11 56	3 11	6 11
Bella Vista	9 03	12 10	3 23	6 25
Montevideo	9 10	12 24	3 30	6 30

VILLA COLON

Salidas del Tramvía de la plaza en combinacion con el tren del Ferro-carril que llega de mañana á la «Estacion Colon» y regresa de tarde para Montevideo.

MAÑANA	TARDE
7.10-8.30-10.15-11.35	1.30-2.50-4.30-5.50

Mensagerías Orientales

Calle Uruguay, esquina Florida

Salidas de la Capital—Para San José, por Santa Lucía, todos los dias.

Para Porongos, Chamiso y San Gregorio, por Santa Lucía y San José, los dias 7, 17 y 27.

Para Mercedes, Guaycurú y Perdido, por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.

Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 6, 16 y 26.

Para Tacuarembó, por Santa Lucía, Florida y Durazno, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Para Rivera y Santa Ana, por Santa Lucía, Florida, Durazno y Tacuarembó, los dias 2, 12 y 22.

Para Treinta y Tres, por Santa Lucía, Cebollatí y Polanco, los dias 10 y 25.

Para Cerro-Largo y Artigas, por Casupá, Illescas y Pablo Paez, los dias 1, 8, 16 y 21.

Para Rocha, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16 22 y 26.

Para Minas, por Pando, Solís Chico y Solís Grande, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. jl.15.

Mensagerías Comerciales

Calle Mercedes 66, esquina Convencion 90.

ITINERARIO GENERAL DESDE EL 1º DE MAYO DE 1874

Salidas de la Capital. Para San José, por la Barra de Santa Lucía, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.

Para San José, por Santa Lucía todos los dias.

Para el Rosario, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y víspera de fin de mes.

Para Mercedes, por Santa Lucía, San José, Guaycurú y Lata, los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Para Porongos, por Santa Lucía, San José y San Gregorio, los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26.

Para Porongos, por Juan Chazo y Camino de la Cuchilla los dias 1, 11 y 21.

Para Florida por Juan Chazo, los dias lúnes, miércoles y viernes.

Para Durazno, por Juan Chazo y camino de Maciel, los dias 6, 11, 22 y 30.

Para Durazno, por Juan Chazo y Florida, los dias 1, 5, 8, 12, 15, 20, 24 y 28.

Para Polanco del Rio Negro por Juan Chazo, Florida, Polanco del Yi y Carpintería, los dias 5, 7, 15, 23, 25 y fin de mes

Para Treinta y Tres y Artigas, por el Tala, los dias 15 y 30.

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerías Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 2, 9, 15, 17, 23 y 29.

Salidas del Rio Negro, 3, 10, 13 26 y 30.

Armand Etcheverry, empresario.

Mensagerías Nacionales

31—18 DE JULIO—31

La Rosilla para el Yi, Farruco, Paso de Ramirez Negro y escalas.

Sale de la Capital los dias 6, 16 y 26 de cada mes.

La América sale de la Capital para San Ramon y el pueblo del Tala los dias 2, 6, 11, 16, 20, 24, 28 y 31 de cada mes.

Salidas del Tala y San Ramon los dias 5 9, 14, 18, 22, 26 y 30

Mensagerías Particulares

157—18 DE JULIO—157

De Montevideo á Rocha y Santa Victoria

Salidas de la Capital: 5, 10, 15, 20, 25 y 30.

Salidas de Rocha á Santa Victoria: 3, 18 y 28.

Agencia de Diligencias

De Abdon Rodriguez—Calle del Rio Negro núm. 8

Para San José: Todos los dias saldrá una diligencia el combinacion con el Ferro-carril á Santa Lucía.

Para el Rosario, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para el Durazno, los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29

Para San Ramon, saldrá de Canelones los dias 1, 3, 5, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Desde el 1.º de Noviembre:

Para Porongos, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Para la Colonia, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á las 6 de la mañana y 1 de la tarde. Malakoff.

PRINCE WEBSTER Y KIMBALL

VERDADEROS DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

ESTABLECIDOS CUATRO AÑOS

En Montevideo: Calle de Cámaras núm. 141, esquina Buenos Aires

En Buenos Aires: Calle de Cangallo núm. 245, esquina de Artes

Habiendo llegado dos operadores dentistas con diplomas del Colejio de Filadelfia (Estado de Pensilvania), ofrecen al público sus servicios profesionales en la calle de las Cámaras núm. 141 (altos) esquina Buenos Aires, donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido.

Tenemos el honor de anunciar al ilustrado público que hemos *reducido nuestros precios á los mismos que teníamos al principio*, garantiendo que no es posible encontrar trabajos mas baratos en todo Montevideo, y al mismo tiempo que no es posible encontrar trabajos hechos mejor que el que hacemos en esta casa.

Nuestras dentaduras no necesitan ponderacion, pues el público sabe nuestro mérito en colocar dentaduras.

Tenemos todos los artículos mas modernos para dentaduras que han sido inventados hasta hoy.

Hemos inventado el medio de hacer laherericia de la chapa al paladar tan perfecto, por solo la prision admosférica, que para comprobarlo tenemos un aparato con el cual se demuestra que colocada la dentadura, soporta hasta el peso de veinte libras, lo que prácticaremos ante cualquier persona que deseé ver tanto te espiremento como nuestras emplomaduras y demás trabajos.

Tenemos tambien otra invencion que evita el dolor causado á veces por la dureza de la dentadura:

Gas nitrico PARA LA ESTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

Calle de las Cámaras núm. 141, esquina Buenos Aires

M, 4-perm.

NINGUNA

PASTA PECTORAL

ha adquirido una reputacion mas merecida que la Pasta de Nafé de DELANGRENIER.

Su fama universal está fundada:

1° Sobre su poderosa eficacia contra los romadizos, gripe, irritaciones del pecho, de la garganta y de los bronquios; eficacia comprobada por 50 médicos de los hospitales de Paris.

2° Sobre la aprobacion de algunos miembros de la Academia de Medicina, quienes le han reconocido una superioridad indisputable sobre todas las del mismo género.

3° Sobre los análisis de químicos de la Facultad de Paris, quienes han comprobado que no contenía ni opio ni sales de opio, tales como la morfina y la codeina.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la Pasta de Nafé á la confianza de los médicos, títulos que no han sido otorgados á ninguna Pasta pectoral sea antigua, sea nueva.

Depósitos calle de Richelieu, 26, y en todas las principales boticas de las *Américas*.

JARABE Y GRAGEAS DE DESPINOY

Las Grageas y el Jarabe de DESPINOY, preparados con los principios estraidos directamente del hígado de bacalao, son los sucedáneos naturales del aceite, cuyo sabor repugnante es con harta frecuencia intolerable para los enfermos.

Un informe hecho á la Academia de medicina de Paris, despues de diez y ocho meses de esperiencias en los hospitales de S. Luis y de Sta Eugenia, por una comision compuesta de MM. Bouillaud, Poggiale y Devergie, relator, comprueba la eficacia de las preparaciones de Despinoy en la *Tisis*, las *escrófulas*, el *raquitismo*, la *cloro-anemía*, las *bronquitis crónicas*, la *debilidad* que acompaña á las convalescencias largas, etc.

Depósito general en Paris: en casa de Labélonye y Ce, 99, calle d'Aboukir.

En Montevideo: A. DEMARCHI hermanos y Ca; — V. GARAICOECHEA.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CAPITAL AUTORIZADO: £ est. 1.500,000 — $ 7.050,000

CAPITAL SUSCRITO: £ est. 1,000,000 — $ 4.700,000

LONDRES, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

J. SCARNICHIA
Director en Montevideo

F. WANKLYN
Director gerente en la América del Sud

W. FLOWERDEW
Gerente en Montevideo

GIROS SOBRE

Lóndres: *Casa Matriz* y varios otros Bancos, al gusto del tomador.
Ciudades principales de INGLATERRA
Escocia: *British Linen Bank* y todas sus sucursales.
Irlanda: *National Bank* y todas sus sucursales.
Paris y todas las principales ciudades de *Francia*; sobre varios Bancos.
Amberes.
Berlin, Hamburgo, Colonia, Frankfort, y todas las principales ciudades en el *Imperio Aleman.*
Génova, Nápoles, y todas las principales ciudades de *Italia.*
Madrid, Barcelona, Vigo, Coruña, y todas las principales ciudades de *España*, así como *Gibraltar, Palma de Mallorca* y *Santa Cruz de Tenerife.*
Lisboa y Oporto.
Ginebra, y todas las principales ciudades de *Suiza.*
San Petersburgo. Amsterdam, Stockolmo, Constantinopla y Alejandria.
Canadá: Bank of Montreal y todas sus sucursales.
India, China y Japon: Chartered Mercantile Bank, y todas sus sucursales.
Rio de Janeiro, Nueva-York y *San Francisco.*

Se dan *circular-notes* á los viajeros, pagaderas en todas las principales ciudades del mundo.

Se dán *cartas-de-crédito* sobre *Lóndres, Paris, Amberes, Génova, Nueva-York, Rio Janeiro etc.* cargándose solamente comision sobre la cantidad que se haga uso.

Pueden obtener *cartas de crédito* las personas que deseen traer ó remitir dinero á este pais, en la *Casa Matriz* en Lóndres, en el *National Bank*, y en todos los agentes del *Banco Mercantil del Rio de la Plata.* Serán pagas en Montevideo al cambio del dia.

Se encarga de compra y venta de Deudas del Estado y otros títulos, en la República y en el estrangero.—Cobra y remite dividendos, etc.

La lista detallada de los agentes del *Banco Mercantil del Rio de la Plata* puede verse en su oficina Misiones 202.

Desde 1° de Abril, hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

En cuentas corrientes y depósitos á la vista—En oro y m/c	5 á 6 p%	anual
Depósito en oro y moneda corriente		
2 meses	6 á 7 p%	anual
3 meses	7 á 8 «	«
6 meses	8 á 9 «	«
Depósito á retirar con		
" dias de aviso	6 á 7 «	«
30 « «	8 á 9 «	«
Descuentos		

Letras ó conformes; y se hacen adelantos sobre garantias á su satisfaccion.

d. 4-perm.

JARABE DE CLORAL del Doctor LECONTE

Catedrático de la Facultad de Medicina de Paris.

Este jarabe, tomado en dósis de una cucharada por mañana y tarde, es el calmante mas admirable de todos los conocidos hasta el dia, infinitamente superior á las preparaciones opiáceas que tienen el inconveniente de congestionar el cerebro, y al bromuro de potasio que atrofia los órganos; pero estas propiedades tan preciosas no se manifiestan si el cloral no está químicamente puro, cualidad que no posee si no lleva el sello del eminente químico doctor Leconte.

Su eficacia es maravillosa contra la gota, los vértigos, las nevralgias, el histérico, la epilepsia, el baile de San-Vito, el asma nervioso, la incontinencia de orina y los cólicos hepáticos y nefríticos.

Calma al momento los dolores de parto y los de las afecciones cancerosas, y procura á los enfermos un sueño tranquilo y reparador.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Co, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO IODADO

De GRIMAULT y Cia, farmacéuticos en PARIS.

Remplaza admirablemente el aceite de bacalao y tiene sobre este las inmensas ventajas siguientes: A dosis igual contiene Mas yodo, que aquel; todo el mundo (sobre todos los niños) la toma sin la menor repugnancia.

Es uno de los agentes mas poderosos que se conocen para modificar los temperamentos linfáticos y cura rápidamente todas la afecciones que provienen de vicios de la sangre tales como el raquitismo, la palidez, etc. Su eficacia no tiene precio en todos los cuidados tan delicados que exige la salud de los niños, y su accion curativa es prodigiosa en las enfermedades del pecho, las afecciones de la piel y la hinchazon de las glandulas del cuello.

Depositos en Montevideo en las boticas de los Sres GUILLEMETTE, DEMARCHY Y HERMANOS, CRANWELL Y Co, IMBERT, GARAICOECHA, VAUTRAIN y ESTEBAN MARTI.

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGÓ ESQUINA 25 DE AGOSTO

CARBON DE PIEDRA PARA COCINA

Se manda á domicilio, á precio módicos

SAL DE CÁDIZ

n13-perm

DESAYUNO DE LOS NIÑOS

Para fortificar á los niños y las personas débiles del pecho, del estómago, ó atacadas de clorósis ó de anemia, el mejor y mas agradable desayuno es el Racahout de los Arabes de Delangrenier, calle de Richelieu, 26, en Paris. (*Desconfiar de las falsificaciones.*) Depósito en todas las principales boticas de las *Américas.*

SOBRE ESPAÑA

Letras sobre cualquier punto de provincia y pagaderas a domicilio, en el escritorio del que suscribe—*Teodoro Reissig*, calle de Cámaras, número 82.

m22-pm.

Dr. MURIDGE Y Ca.

CIRUJANOS DENTISTAS

Se hacen dentaduras con chapas de cauchut y oro, sin necesidad de la extracion de las reices.

TODO TRABAJO GARANTIDO

25--- de Mayo---230

(FRENTE A LA CONFITERIA ORIENTAL)

s17-pmte.

Fabrica Nacional

Calle de Maciel, 139

Las Cazes y Olave

Se fabrica toda clase de medidas para líquidos y áridos, lineales, balanzas, básculas, romanas ó instrumentos de pesar á precios módicos.

Depósito general, calle de Zavala 123.

s. 20-perm.

PRODUCTOS DE LA BOTICA QUENTIN, 22, PL. DES VOSGES PARIS.

VANILLE QUENTIN

EL MAS AGRADABLE Y EL MAS SEGURO PURGANTE

MEDICINA DE LOS NIÑOS

1° ELIXIR DE LA DENTICION para combatir los dolores de los dientes y facilitar la denticion.

2° GRAGEAS EUPNEICAS contra la coqueluche y los resfriados mas pertinaces.

3° JARABE ANTIESCORBUTICO de LIEBERT, escelente depurativo de la sangre.

Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Co; — V. GARAICOECHEA.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABÉLONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos, uretritis ó gonorreas, aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-grâce*, de Paris, por el profesor DESRUELLES, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 100 á 100 grageas tomadas durante 10 ó 12 dias.

Depósitos en *Montevideo:* A. DEMARCHI hermanos y compañia; — Ventura GARAICOECHEA, Sarandi, 227.

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y BUENOS-AIRES

SE DAN EN EL ESCRITORIO DE CAMBIO

DE

JUAN FANDIÑO

CALLE DE PEREZ CASTELLANOS N° 1

Se compran onzas cortas, papel de Buenos-Aires y del Brasil, títulos del Gobierno, acciones de toda clase, y se vende y se compra cobre; y se encarga de toda clase de Comisiones.

o.23-perm

El gran Regenerador del pelo

EL

TÓNICO ORIENTAL

Es sin duda alguna el mas delicioso, refrigerante benéfico de cuantos artículos se han ofrecido al público con el objeto de renovar, hermosear y fortalecer el cabello.

Su uso lo aumenta notablemente, y de tal manera alimenta y vigoriza las débiles ó enfermas raices, que estas brotan con nueva vida, y el cráneo, antes casi desnudo, se cubre de lustrosos, espesos y sedosos rizos. Para obtener este resultado se requiere hacer un uso constante del Tónico durante seis ú ocho meses, alcanzándose siempre un éxito satisfactorio en tanto que las raices del pelo no estén completamente muertas, en el cual caso no hay preparacion alguna que pueda surtir efecto.

EL TÓNICO ORIENTAL

es tambien un famoso artículo para caballeros, pues le dá á la barba esa rica apariencia y brillantes ondulaciones tan generalmente admiradas, é impide toda aspereza que pueda hacer deslucir á la persona.

Ningun tocador podrá considerarse completo sin este excelente artículo igualmente adaptable para el uso de señoras y caballeros.

Es un preventivo seguro contra la calvicie.
Comunica salud y fortaleza á la piel del cráneo.
Pronto hace que el pelo no siga cayendose.
Le dá un rico brillo al pelo.
Conserva la cabellera en la forma que se desée.
Hace crecer y espesa el cabello.
Mantiene la cabeza limpia y libre de caspa.
Impide que el cabello se ponga cano.
Conserva la cabeza fresca y perfumada.

Se halla de venta en todas las boticas y perfumerias

LA

VELOUTINE

ES UN

POLVO DE ARROZ

Especial preparado con BISMUTO; por consiguiente su accion es saludable sobre la piel.

ES ADHERENTE y absolutamente INVISIBLE; así que, comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla 5 fr., en casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, en Paris.

Depósito: en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario:* A. DEMARCHI, hermanos y Ca.

Un Ramillete

VIOLETAS Y LIRIOS

Exhalan una fragancia exquisita agradable aun al mas desdeñoso, pero en el Agua Florida de Murray y Lanman no es á estas dos solas bellezas florales que nos limitamos, en ella tenemos el conjunto aroma de un ramillete de flores tropicales.

JAZMINES Y ROSAS.

De exquisito olor, pero sinembargo deslucidas en comparacion con las nubes de incienso que despide el Agua Florida de Murray y Lanman, con tanta justicia denominada «La reina Florida.»

FLOR DE LOTO Y AZAHAR,

Deliciosas por la pura delicadeza de su dulce aroma, pero tristes y mustias cuando comparadas con el refrescante y vigorador perfume del Agua Florida de Murray y Lanman.

MAGNOLIAS Y CAMELIAS,

Llenas de dulce perfume agradable á muchos, pero exentas de esas importantes virtudes higiénicas que hacen el Agua Florida de Murray y Lanman tan apetecible en el cuarto del enfermo.

ALUCEMA Y MADRESELVA,

Vírgenes del florido valle llenas de aroma exquisito que todos conocemos, y sinembargo dejamos para aspirar avidamente el mas refinado y fragante del Agua Florida de Murray y Lanman.

VERBENA Y LILAS,

Ricas en aroma, pero tan dulce que pronto sacia el olfato, que anhela por la simple frescura del Agua Florida de Murray y Lanman.

MARGARITAS Y CLAVELES,

Encierran en sus petalos inagotable esencia pura y delicada pero desprovistas de esa uniformidad y permanencia que tanto distingue al Agua Florida Murray y Lanman.

NARDOS Y NARCISOS,

De poética celebridad, dulces y agradables en sus perfumes pero solo el perfume pasajero de la simple flor. En el Agua Florida de Murray y Lanman, tenemos la combinacion de mas de esas bellezas florales. Tenemos la imponderable riqueza de las flores mas raras de los trópicos, concentrada y hecha permanente, la cual da con razon a esta deliciosa Agua Floral el titulo de.

Perfume imperecedero

Los compradores deben poner particular cuidado en pedir el Agua Florida de Murray y Lanman, preparada por Lanman y Kemp, Nueva York, propietarios de la legítima.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y BOTICAS

DENTISTAS SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Ca

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin estraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZAVALA 91 ESQUINA 25 DE MAYO

NUEVA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE CARTON

34—CALLE CUAREIM—34

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

POR 10 AÑOS

Se abrió el 1.° de Mayo

Carton hecho con la pita
« gris
« para dibujo

Se abrió el 1.° de Mayo

Se vende en la misma fábrica por mayor y menor, calle del Cuareim n. 34. Se encontrará siempre de todo los tamaños y espesor que se quiera; ese carton es mucho mejor y tambien mucho mas barato que el que viene de Europa por la nueva invencion que se practica en su composicion.

No se encontrará en ese carton clavos, piedras, tierra etc., que pierde las tijeras ú otros instrumentos con que se cortan.

Amas de hacer carton, se hacen tambien cajas de todas clases, para modistas peluqueros, registros, tiendas etc., etc.—*Varonne y Decombes.*

jn.9-pm.

VERDADERO ELIXIR DEL Dor GUILLIÉ

TONICO, ANTI-FLEMATICO Y ANTI-BILIOSO

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Unico propietario, *Calle de Grenelle-Saint-Germain, 9, en Paris.*

La accion del Elixir Guillié es enteramente benéfica. Como purgativo, no debilita como los otros remedios de esta especie, pues fortifica y refresca al mismo tiempo; ayuda y corrige todas las secreciones; da fuerza a los diversos organos; no exige una dieta severa, al contrario, es mister tomar una buena comida a la tarde cuando usaran de este remedio; puede ser administrado con igual suceso en las mas tierna edad como en las mas adelantada vejez, sin nunca causar accidente cualquier.

En la dosis de una cuchara pequena dentro de un poco de agua azucarada, sea antes o despues de la comida, estimula el apetito, aviva las funciones digestivas, remplaza el ajenjo (*absinthe*), el vermouth y las bebidas amargas tomadas en el uso habitual.

Un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y domestica es dado gratis con cada botella de Elixir. El indica las enfermedades en las cuales el Elixir es util, y el modo de usarlo.

Las personas que quieren consultar este folleto antes de usar del Elixir, pueden dirigir su peticion franco, al S. PAUL GAGE, en Paris y en la provincia o paises estranjeros, en casa de los depositarios; este folleto les sera entregado gratis y immediatamente.

Desde cincuenta años la reputacion del Elixir Guillié esparciose en el mundo entero por los servicios que cada dia el rende a los medicos y a los enfermos, en casos graves o incurables.

Es sobretodo util a la clase obrera, a la cual el ahorro gastos considerables de enfermedades y tiempo perdido, pues con el ELIXIR GUILLIÉ las curas son rapidas.

Este ELIXIR se vende en todas las principales boticas de las *Américas* y particularmente en *Montevideo:* A. DEMARCHI Hnos y Ca; — V. GARAICOECHEA; — G. IMBERT; — JOSE MARIA SUERO.

BALSAMO MILAGROSO

PARA

LA CURA RADICAL

de toda clase de úlceras, llagas, tumores, granos, erupciones empeines y demás

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y TEJIDOS SUBCUTANEOS

DE LA HERMANA TERESA

SE VENDE

en todas las boticas

DEL ESTADO ORIENTAL

Depósito general: drogueria de A. Demarchi hnos. y C.a, calle Cerrito 239, 241 y 243.

F. 15-perm.

JARABE DE CLORAL DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultativos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este específico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencias: « Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el « cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su des« cubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la « ciencia abstracta y de las teorías químicas, han llegado « á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos « agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; « el cloral para la medicina. »

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris, garantiza la pureza absoluta del cloral que lleva su nombre; y para facilitar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un gramo de cloral por cucharada sopera.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador, sueño que les causa un gran alivio: ademas, vigoriza sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del **JARABE DE CLORAL DE FOLLET**, se emplea con éxito en los casos de *insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos* ó de otra especie, *tisis, asma, bronquitis, cálculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas*, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger-Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Val-de-Grâce, publicó en el *Boletin terapéutico*, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto a disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El doctor Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del cloral (hidrato de cloral) en terapéutica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

« Uno de los primeros y mas constantes efectos producidos por el « hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de « hora ó media hora despues de la administracion del medicamento.

« Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le « turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion física ni nin« guna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él « ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se « quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de ce« falalgia, como sucede casi siempre despues del empleo de los « opiáceos.

« Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la « dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el « cloral. »

En la *gota* la accion del cloral es muy notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

« Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado « por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido recon« ciliar el sueño y se hallaba completamente extenuado por el in« somnio, la dieta y los dolores. Todo hacia prever una noche terri« ble. Se le administraron dos gramos de cloral disueltos en agua « azucarada; diez minutos despues, se durmió y el sueño duró 5 ho« ras; a media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado « de mejoría indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el « resto de la noche. Desde entonces continúa usando el cloral y se ve « libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que « antes esperimentaba. »

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas consideraciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el doctor Offret:

« Pudiera citar aun otras muchas observaciones, hechas en indivi« duos atacados de tuberculosa pulmonar á diferentes grados, de « bronquitis crónica ó de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados « por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tran« quilo, encontraron en el uso del cloral un gran alivio que hasta « entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores « abundantes que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido « disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto á la « tos, siempre se ha calmado de una manera sensible. »

Por lo demas los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson — Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger-Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck — Virchow — Dieulafoy — Krishaber — Demarquay — Gubler — Jastrowitz — Liégeois — Mauriac — Marjolin — Mandl — Bouchut — Giraldès — Verneuil — Simpson — Lambert — Tarnier, etc., etc.

El **JARABE DE CLORAL DE FOLLET** está, pues, destinado á prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO. — *Para evitar las falsificaciones o imitaciones que puedan prepararse con un producto impuro exíjase sobre cada frasco la etiqueta* EN CUATRO COLORES *que lleva la firma* Follet

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas y del tamaño de un guisante, encierran una disolucion de cloral en el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento queda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigramos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa L. FRERE, rue Jacob, 19, Paris

DEPOSITO en Montevideo á Demarchi hermanos y Ca.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del Dr. DUCOUX, 209, *rue Saint-Denis, PARIS.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga*, empleados para combatir la *anemia*, la *clorosis*, las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa*, etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario*, A. DEMARCHI Hnos y Ce.

KANANGA DU JAPON

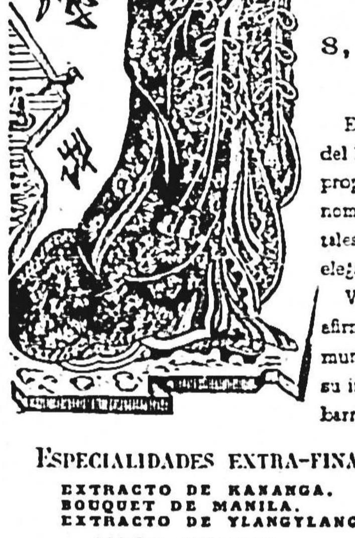

NUEVA AGUA

DE TOCADOR

IMPORTADA POR

RIGAUD y Compa

8, Calle Vivienne, Paris.

El Agua de Kananga, que se estrae de las flores del Pirus Japonica, sobrepuja por su finura y por sus propiedades bienhechoras a los cosméticos mas renombrados y ha sido adoptada en todas las capitales de Europa por la aristocracia y el mundo elegante.

Vertida en el baño, le perfuma deliciosamente, afirma las carnes, suaviza y blanquea la piel comunicándole elasticidad y dulce frescura, y bajo su influencia desaparecen las picazones, grietas, barrillos y rugosidades que afean al cútis.

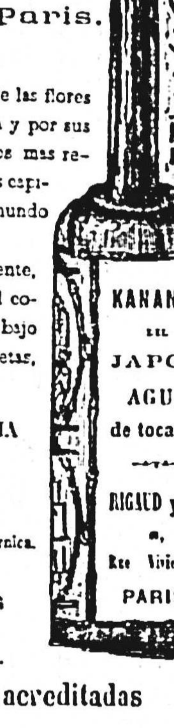

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA RIGAUD E CIA

EXTRACTO DE KANANGA.
BOUQUET DE MANILA.
EXTRACTO DE YLANGYLANG.
que son los tres perfumes para el pañuelo adoptados por la Corte Imperial.

JABON MIRANDA
el mas suavizante y el mejor perfumado de todos los jabones de tocador.

CREMA DENTIFRICA
superior á los polvos y opiatas: proporciona á los dientes la blancura del marfil.

DENTORINA RIGAUD
Elixir dentífrico, sin rival, con base de árnica.

ACEITE MIRANDA
Y
ACEITE DE YLANGYLANG
para suavizar y perfumar el cabello.

POLVO DEL JAPON SUPERIOR Á TODOS LOS POLVOS DE ARROZ.

En venta: En todas las droguerias y boticas acreditadas

BOTICA Y DROGUERIA DEL PLATA

139 y 140—SARANDÍ—139 y 140

USINA Á VAPOR

139—MACIEL—139

Pulverizacion y molienda de toda clase de sustancias en el laboratorio químico dirijido por Las-Cazes y Olave

Especialidad de nuestro establecimiento: Estracto fluido de zarzaparrilla depurativo de la sangre—Estracto fluido de cepa caballo para las enfermedades del hígado y de la vejiga, riñones, etc.—Estracto fluido de Guaduagula, depurativo y refrescante de la sangre—Vino tónico de Quinium de Labarraque—Jarabe de quina ferrujinoso—Jarabe de rábano iodado—Limonada purgante de Rojé, de citrato de magnesia—Jarabe calmante de denticion para los niños—Jarabe concentrado del tamarindo negro, simple tónico—Orchata, limonada y naranjada secas—Polvo toni-ferujinoso de la cáscara de naranja amarga—Aroma del Uruguay para el tocador—Polvo aromático de flor de arroz para el cútis y veloutina para la cara—Pasta pectoral bal-sámica para la tos y los resfriados—Jabon anti-herpético del alquitran de Noruega—Pasta y pastillas de goma, de altea, menta, rosa, etc.—Mamaderas de vidrio, tubos estaño—Jeringas de estaño de toda clase—Surtido general de drogas y especialidades estrangeras.

Se vende por mayor y menor en nuestras casas y demás farmacias de la campaña.

J. 31-perm

BRISTOL'S
GENUINE
SARSAPARILLA

Nov. 15-perm.